

Diario de Burgos

Año LV. - N.º 16.957 - Miércoles 19 de Septiembre de 1945 - Tel. 2015 - Apartado 46 - 25 céntimos

Una comida en honor del Jefe del Estado

El Caudillo fué incensantemente aplaudido y vitoreado

San Sebastián.—Pocos minutos después de las diez de la noche, salió del Palacio de Ayete S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, de los jefes de las Casas Militar y Civil y de los ayudantes, para trasladarse a la Diputación, con objeto de asistir a la ceremonia que, en su honor, daba la Corporación provincial.

A la llegada del Caudillo a la Diputación, la muchedumbre, que se había situado por los alrededores, prorumpió en aplausos y vítores y le aclamó incensantemente con gran entusiasmo. En la entrada del edificio se encontraba la Corporación en pleno. El Generalísimo pasó al salón de recepciones, acompañado de los diputados. Allí saludó Su Excelencia a las autoridades e invitados que le esperaban. Ante los insistentes aplausos y requerimientos del público, el Jefe del Estado, con su esposa, tuvo que asomarse al balcón central, y fué objeto de nuevo de una enorme ovación. La banda de clarinetes interpretó el Himno de la Corporación provincial.

Seguidamente, y precedido por macesos y clarinetes, el Caudillo pasó al salón de sesiones, acompañado del presidente de la Diputación, diputados y autoridades, y empezó la comida.

No asistió a ésta, por hallarse indispuerto, el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminada la comida, Su Excelencia se retiró al Palacio de Ayete, siendo despedido por la Corporación en pleno y autoridades. La banda de clarinetes interpretó el Himno de la Diputación.—Cifra.

ESPAÑA DISPUESTA A COLABORAR en el restablecimiento del régimen estatutario de Tánger

La respuesta del Gobierno español hace historia del régimen que desde hace cinco años ha venido aplicándose a dicha zona

A la vez expresa su punto de vista de principio sobre la cuestión

San Sebastián, 18 (9 noche).—Por el Gobierno español ha sido entregada al embajador de la Gran Bretaña y al delegado del Gobierno provisional de la República francesa, la nota verbal en la que se contesta a la que ambos representantes le dirigieron el día 4 del corriente en relación con la cuestión de Tánger.

Conviene consignar que según se proyectó por el Gobierno español con la referida nota de 4 de Septiembre Francia y la Gran Bretaña han llegado sin conocimiento de España ni previo acuerdo con ella, a un acuerdo encaminado al restablecimiento del Estatuto de Tánger. Trátase de poner en vigor los convenios de 1923 y 1928 con determinadas modificaciones. Según el acuerdo en cuestión, el restablecimiento del Estatuto se mantendrá con carácter provisional hasta que se reúna una conferencia internacional llamada a establecer el régimen definitivo. Serán invitadas a dicha conferencia las potencias signatarias del acta de Algeiras y entre ellas España. España asimismo ha sido invitada a participar en el llamado régimen provisional, en el que intervendrán igualmente los Estados Unidos y la U. R. S. S.

En contestación a la nota franco-británica empieza el Gobierno espa-

ñol por hacer una breve historia del régimen que desde hace cinco años ha venido aplicándose hasta ahora en la ciudad de Tánger, así como de las poderosas razones que lo justificaron. Consistió, en suma, dicho régimen, en hacer extensivo a Tánger (por razones que pueden calificarse de fuerza mayor) la acción protectora de España.

Cuando España, el 14 de Julio de 1940, tomó la resolución de intervenir en Tánger (con tropas jafianas y siempre a través de la autoridad del Jefe) el régimen estatutario como consecuencia de la guerra mundial se hallaba prácticamente desvirtuado y en condiciones de difícil, por no decir imposible, funcionamiento. Ni el

comité de control ni la Asamblea Legislativa compuesta por representantes de países que en su inmensa mayoría estaban en guerra o bien aliados total o parcialmente con el Eje, podían actuar eficazmente. Existían, además, fundados temores de un acto de hostilidad inminente dirigido contra Tánger por parte de las potencias del Eje. Para impedirlo oportunamente y en defensa, pues, de la neutralidad de la zona tangerina, fué preciso extender a su territorio la acción protectora de España que de esta manera evitó a Tánger y a la causa de la paz un número incalculable de daños. Antes de intervenir el Gobierno

(Pasa a tercera página)

STIMSON

ha dimitido el cargo de secretario de Guerra de EE. UU.

Washington.—La dimisión del secretario de la Guerra norteamericano, Stimson, ha sido hecha pública esta noche.

El presidente Tuman ha nombrado para sucederle al que hasta ahora era subsecretario del mismo departamento, Robert P. Patterson.—Efe.

"El New York Times"

destaca el aumento de los intercambios comerciales entre España e Inglaterra

Nueva York.—El periódico "The New York Times" destaca en su información el aumento de los intercambios comerciales entre España e Inglaterra, por una parte, y también entre España y Noruega, Irlanda, Holanda, Bélgica, Suecia, Argentina, Perú y Venezuela. También da cuenta de la firma del nuevo contrato comercial con Francia firmado en San Sebastián.—Efe.

"No he conocido otro ministro como el actual de Trabajo que quisiera hacer por los mineros lo que éste ha hecho"

"Estamos dispuestos a cualquier sacrificio por la grandeza de la Patria, bajo la dirección de Franco"

Una huelga de grandes proporciones amenaza a la industria del automovil en EE. UU.

Detroit.—Una huelga de grandes proporciones amenaza a la industria del automóvil, ya que se aproxima el plazo fijado por los Sindicatos obreros para que se conteste a sus peticiones de aumento de jornales.

La "General Motors", la mayor productora mundial de automóviles, tiene un plazo de menos de 24 horas para contestar si acepta o no el aumento de un 30 por ciento sobre el aumento de los jornales de los obreros. En caso de no aceptar la petición, irán a la huelga los obreros de sus 135 fábricas, que suman unos 350.000 mujeres y hombres. Los obreros unidos de la industria del automóvil han enviado un ultimatum similar a la "Chrysler" y a la "Ford Motor Company", si bien estas empresas tienen un plazo de varios días para contestar.—Efe.

SE ESPERA QUE EL GOBIERNO TOMÉ HOY UNA DECISION

Detroit.—Se espera que el Gobierno tome hoy una decisión respecto a la disputa de los salarios en la industria automovilística, antes de que se extiendan las huelgas y afecten al programa de reconversión de los Estados Unidos.—Efe.

Madrid.—Los mineros asturianos que se encuentran en Madrid comisionados para entregar al ministro de Trabajo sus propuestas relacionadas con las labores, han hecho unas declaraciones a un periodista madrileño. Uno de los mineros ha dicho que trabaja en las minas desde hace 30 años, tiempo en el que ha conocido muchos ministros de Trabajo, muchos Gobiernos y muchas situaciones políticas, y que tiene que confesar que no ha conocido jamás otro ministro como el actual de Trabajo, que quisiera hacer por los mineros lo que éste ha hecho. La verdad indiscutible —dice— es que vamos consiguiendo con una premura que nunca creímos, todas nuestras aspiraciones. A todos los mineros nos duele la propaganda que a costa nuestra hicieron los políticos. Si hubieran legislado ellos como lo hace el actual ministro, los mineros nunca hubieran sido agresivos. Es más, para conseguir un real de aumento en los jornales se precisaba muchas veces perder muchos días de jornal en huelga, sin que luego los aumentos compensaran nunca la situación económica creada en nuestros hogares por el paro. Ni somos ni fuimos nunca incendiarios. Somos trabajadores que vivimos ordenados de peligros cerca siempre de la muerte, y siempre cumplimos con nuestro deber. Ahora se nos ha pedido mayor esfuerzo en el trabajo, más producción, y hemos respondido trabajando más que nunca. Nos falta aún mucho por alcanzar, pero somos optimistas. El ministro

(Continúa en tercera página)

El porvenir de las colonias italianas motivo de desacuerdo entre los "cinco grandes"

Parece que Rusia formula reivindicaciones sobre Tripolitania

Londres.—Hay razones para creer en un profundo desacuerdo entre los cinco grandes potencias que asisten a la conferencia de ministros del Exterior, sobre la cuestión del porvenir de las que fueron colonias italianas, escribe el redactor diplomático de la Agencia Reuter.

Mientras que los círculos oficiales se niegan a hacer comentarios al respecto, las personas generalmente bien informadas estiman como cierta la información publicada en los Estados Unidos, uno de cuyos puntos es que Rusia había propuesto asumir la administración de las colonias italianas, en nombre de las Naciones Unidas, proyecto al que se oponía decididamente Gran Bretaña. Inglaterra—según esa información—apoya el plan norteamericano, que pide una administración internacional de las aludidas colonias, las cuales recobrarán su independencia al cabo de diez o veinte años.

La Unión Soviética favorece la concesión de poderes de mandato a determinados países y pide ese derecho para Rusia en Africa del Norte y zona del mar Rojo.

El resultado final es que en Londres se asegura que, hasta ahora, los ministros de Asuntos Exteriores no se han puesto de acuerdo en nada.—Efe.

YUGOSLAVIA DEFIENDE SUS RECLAMACIONES

Londres.—El vicepresidente yugoslavo, Eduardo Rakdelj ha tomado parte en la sesión de esta mañana de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, con el fin de presentar las reclamaciones de su país contra Italia.—Efe.

SENSACION EN LONDRES ANTE LAS REIVINDICACIONES RUSAS

Londres.—Las informaciones periodísticas ya quis en las que se atribuye a Rusia reivindicaciones de "mandato" sobre Tripolitania y otras colonias italianas, han causado cierta sensación en los círculos diplomáticos de Londres, según anuncia en el "News Chronicle" su redactor diplomático.

Estas afirmaciones —dice— van mucho más allá de todo lo que hasta ahora se había rumoreado en relación con la política rusa en el Mediterrá-

neo. Amplian grandemente el cuadro de los planes soviéticos de penetración en el Mediterráneo, cuadro que se ha ido formando por las recientes acciones políticas y la propaganda de los soviets, tales como la agitación en el Norte de Persia, las demandas a Tur-

quia para que ceda bases soviéticas en los Dardanelos y la insistencia en su deseo de que haya "un Gobierno amistoso" en Turquía.

El citado redactor dice que la pro-

(Continúa en octava página).

Nechos, mejor que programas

La "resistencia española" impidió la beligerancia

El sentido nacional no es atributo de determinadas clases sociales

Democracia, sí; pero al servicio de ESPAÑA

No consideramos aun cerrado el ciclo de nuestra evolución política. Tampoco estimamos terminada la revolución social emprendida. Se ha superado, eso sí, la etapa liquidadora de nuestra postguerra; hemos sorteado después la difícil fase de nuestra neutralidad sin menoscabo de nuestros derechos de pueblo libre y estamos dispuestos a colaborar en un orden mundial que se fundamente en la tolerancia y mutua comprensión, sin que nuestro trato con el exterior nos impida continuar en el interior la obra social del Régimen. Ya hemos dicho que no nos basta lo realizado hasta hoy, con ser mucho. Esa exigencia de superación, esa disconformidad con el descanso o la pausa, esa ambición de servicio que caracterizan a Franco, son la garantía de que nuestra revolución se cumplirá sin claudicaciones.

Lo mejor que puede hacer un gobernante es valorar su obra con serenidad, sin dejarse arrastrar por el atractivo de un éxito fácil, que implicaría alterar el orden lógico que precisa una evolución del carácter de la nuestra. Las palabras de Franco respecto a esto no inducen a error: "Nuestra obra—nos dijo— necesita perfección, es evidente; en esto consiste nuestro afán de cada día: mejorarla y perfeccionarla en cuanto tengamos de perfectible; pero juzgándola por sus frutos, por la forma firme y segura con que cumple y culmina

sus distintas etapas". Nuestra evolución política no está cerrada. Los españoles estamos convocados para colaborar en ella desde nuestros puestos de trabajo, a las órdenes del artífice que la hizo posible, la regula y determina. Vamos hacia adelante y los éxitos indiscutibles que hemos alcanzado no nos servirán de justificación para el abandono de posiciones logradas con tanto dolor y esfuerzo. No podemos desfilarnos los tres años de heroísmo que fueron necesarios para situarnos en el camino que condu-

(Pasa a quinta página)

Nombramientos de miembros de Ayuntamientos y Juntas provinciales

Por el Sr. Gobernador civil han sido nombrados los siguientes miembros de los Ayuntamientos y Juntas administrativas que se citan a continuación:

Merindad de Valdivielso.—Concejales: Eusebio Armijo y Eugenio Varona. Abillos.—Concejal: Francisco Riquera.

Junta administrativa de San Martín del Rojo.—Presidente: Valeriano García. Vocales: Anastasio Pérez, Maximino Liarena.

San Clemente del Valle.—Presidente: Marcelino Pascual.

Quintanilla de las Viñas.—Vocal: Teodoro Santamaría.

Igón.—Presidente: Conrado Estia.

Delegación Provincial de Trabajo

CONCENTRACION DEL FRENTE DE JUVENTUDES

El Ilmo. Sr. Director General de Trabajo y por orden del Excmo. Sr. ministro de este Departamento, ha dispuesto que por las Empresas se conceda a los aprendices encuadrados en el Frente de Juventudes, permiso que no excederá de siete días, para que puedan asistir a la concentración que ha de celebrarse en Madrid entre los días 28 de Septiembre y 1.º de Octubre, siendo de aplicación a efectos de abono de salarios, el apartado 2.º artículo 6.º de la Ley de Contrato de Trabajo, siempre que se acredite documentalmente la concurrencia a dicho acto.

Lo que se hace público para conocimiento de las empresas afectadas.

Burgos, 17 de Septiembre de 1945. El Delegado provincial de Trabajo, Laudelino León.

FAMILIAS NUMEROSAS

Relación de títulos de familias numerosas recibidos en esta Delegación:

Don José del Alamo, don Juan del Río, don Enrique Terán, don Ireneo Bartolomé, don Antonio Díez, don Sevastiano Triana, doña Cornelia Vicario.

Los interesados podrán recogerlos en esta Delegación (A. Bonifaz, 7 y 9) todos los días hábiles de doce a una de la mañana.

Delegación de Hacienda

ORDENES DE PAGO

Indice de las órdenes de pago y demás documentos remitidos a esta Delegación por la Ordenación de pagos de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas:

Don José Sáez Martínez, don Doro-teo Ferras Díez, doña Dorinda Castro Valiño e hija, doña Anastasia Pascual Gastón y don Jesús Santamaría del Hoyo.

Horario de la llegada y salida de los coches de línea de esta Ciudad

LINEAS	HORARIO	
	Llegda.	Salida
Aguilar de Campoo	10:00	16:15
Alar del Rey	10:45	17:30
Aranda de Duero	10 y 17	8 y 18
Aresillas de Rioplsuerga	10:30	18:15
Arija	9:30	17:00
Barbadillo de Herreros	10:30	17:30
Espinosa de los Monteros	9:45	17:45
Fresneda de la Sierra	9:30	17:45
Gujalba	10:00	17:45
Huerta de Arriba	9:45	17:15
Madrid	13:00	15:00
Melgar de Fernamental	10:15	18:15
Palencia	10:30	18:00
Pedrosa del Principe	10:15	18:00
Pozza de la Sal	10:00	17:15
Quintana del Pidio	9:30	18:00
Regumiel de la Sierra	9:30	17:30
Roa de Duero	9:30	17:30
Santander	15:30	8:00
Santo Domingo de la Calzada	10:30	17:00
Santo Domingo de Silos	10:30	17:15
Tordómar	10:15	18:15
Tórtoles de Esgueva	10:45	17:00
Villadiego	10:15	17:00
Villamayor de los Montes	10:00	18:15

Interesa a todos visitar "LA AMUEBLADORA"

dónde encontraran economía y elegancia en toda clase de muebles.

SAN PABLO, 6 y 8 (Frente a Correos)

Notas de la Alcaldía

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se recuerda por última vez a los propietarios de fincas rústicas de este término municipal la obligación que tienen de declarar por escrito, antes del día 31 de Octubre próximo, en el Negociado de Hacienda de la Secretaría Municipal y en el impreso que en él mismo se les facilitará, todas las fincas rústicas que los mismos posean, de conformidad al artículo 11 de la Ley de 26 de Septiembre de 1941 en relación con el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

La falta de declaración llevará a naja la liquidación de oficio, además de las responsabilidades que se expresan en el artículo 45 del Reglamento citado anteriormente.

Comisión Inspectora provincial de mutilados de guerra

El mutilado accidental don Juan Solá Berenguer, deberá presentarse a la mayor urgencia posible en las oficinas de esta Inspectora Provincial a fin de informarle de un asunto que le interesa.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Lucía Gómez Medina

falleció el día 20 de Septiembre de 1942,

después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su hermano don Juan Gómez Medina y demás familia, suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana jueves 20, a las 7,30, 9 y 9,30 en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, actos de caridad por los que les quedarán eternamente reconocidos. Burgos 19 de Septiembre de 1945.

Sección Femenina

Campaña de higiene

EL CUIDADO DEL CABELLO

Uno de los mayores atractivos en la mujer es tener el cabello bien cuidado.

Para evitar su caída, no trasnochéis, evitad el trabajo excesivo, tanto físico como intelectual, vigilad vuestra alimentación y no llevéis en verano sombrero de fieltro. Estos provocan la transpiración del cuero cabelludo con lo cual sobreviene fácilmente la sboorra. He aquí por qué tantos hombres se quedan calvos tan pronto.

El cuidado del pelo es muy importante, así como su limpieza. Conviene cepillarlo diariamente desde la primera juventud. Cuando las niñas están en edad de hacerse ellas mismas su tocado, enseñadlas a que cepillen sus cabellos con un cepillo duro o metálico.

La cabeza bien limpia es parte de vuestro bienestar. Fácilmente se consigue con un lavado semanal a base de champung, o simplemente si vuestros medios no lo permiten con jabón de tocador o a base de sosa.

Una melena sucia y llena de parásitos, delatará fácilmente vuestra falta de higiene tan poco propia y de tan mal efecto en la mujer, y que además contribuya enormemente a producir enfermedades infecciosas. Si tenéis la cabeza en ese estado, proceded a un lavado diario durante ocho días a base de sosa de jabón, con un cepillo áspero, y frotando de la raíz hacia afuera, y de este modo podréis obtener un resultado favorable además de contribuir en gran parte a un bienestar general.

Mujer: No olvidéis que toda limpieza es poco para tu cabello: lávalo con frecuencia y obtendrás una melena sana y sedosa.

ANUNCIOS OFICIALES

Academia de Ingenieros del Ejército

Hasta el día 25 del corriente se reciben ciertas que han de ser suscritas por industriales de esta plaza para el suministro de los víveres siguientes, para las necesidades de este Centro:

- CARNE
- PESCADO
- FRUTAS Y VERDURAS

Los pliegos se entregarán en las oficinas del Detall.

Burgos 17 de Septiembre de 1945.

El jefe del detall

Antonio Jiménez de Blas

Diputación Provincial de Burgos

Esta Diputación saca a concurso al objeto de ejecutar mediante destajos, las obras de caminos vecinales siguientes:

DESTAJO NUMERO 1

Obras del camino vecinal de Villatuída a la carretera provincial de Roa a Burgos, cuyo presupuesto asciende a 91.759,85 pesetas.

DESTAJO NUMERO 2

Obras del camino vecinal de Loranquillo al camino de Quintanatoranco, cuyo presupuesto asciende a 98.120,98 pesetas.

DESTAJO NUMERO 3

Obras del camino vecinal de Valbuquera a Los Balbases, cuyo presupuesto asciende a 99.924,95 pesetas.

DESTAJO NUMERO 4

Obras del camino vecinal de Rabé de los Escuderos, cuyo presupuesto asciende a 294.538,63 pesetas.

DESTAJO NUMERO 5

Obras del camino vecinal de Castillejo de Robledo a Santa Cruz de la Salceda, cuyo presupuesto asciende a 98.963,59 pesetas.

El plazo para presentar proposiciones terminará el día 26 de Septiembre, admitiéndose éstas en la Dirección de Obras y Vías provinciales. En el "Boletín Oficial de la provincia" correspondiente al día 18 de Septiembre se publica el modelo de proposición y condiciones de estos destajos.

Subasta de taberna

El día 23 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará pública subasta en la Casa Ayuntamiento para el arriendo de la taberna de Ibeas de Juarros, bajo el pliego de condiciones que se leerá al principio del acto.

Crónica judicial

No corre el contador...

L. P. tenía un aparato de radio muy viejo y antiguo que necesitaba un hilo de tierra para funcionar. El propietario venía deleitándose con la música más o menos clásica radiada y con la guía comercial más o menos abundante, hasta que un día, hallándose la criada sola en la casa, realizó una inspección los inspectores del fraude de energía eléctrica, se levanta un acta y se inicia un proceso por hurto de fluido. En el acto del juicio, deponen los inspectores, peritos y testigos que sucesivamente emiten su informe, discrepando sobre si el contador funciona o no funciona, con la derivación a tierra de la radio empalmada a un hilo de un enchufe. Hay opiniones para todos los gustos y el Ministerio fiscal, se inclina por la existencia del hurto y en consecuencia solicita para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 5.000 pesetas de multa. El abogado del Estado se adhiere a la petición fiscal y el letrado defensor se opone, estimando que los inspectores realizaron la inspección en indebidas condiciones, ya que sorprendieron a la criada cuando cocía la leche, esperando a que subiese el preciado líquido, para realizar su trabajo, en el acta de inspección se observan algunas anomalías y el representante de la Delegación de Industria, cree que existe el delito en conciencia y presume la existencia del delito, pero no su certeza y en consecuencia solicita la libre absolución o la aplicación del nuevo código penal por ser más favorable para el procesado. El juicio terminó y queda pendiente de sentencia de que daremos cuenta a nuestros lectores.

Hoy con el problema de las restricciones, la defraudación de energía eléctrica puede ofrecer serios perjuicios a las entidades suministradoras y a los consumidores. ¡¡Chica, cierra la radio!! ¡¡Apaga y vámonos... por si las moscas!!

Loño. Martín Liébana

Señalamientos para hoy

Audiencia provincial

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, seguida contra Celestino Terán Ruiz sobre imprudencia, en la que es parte con concepto de acusador privado Orenco Miguel Rodríguez.

—Otra procedente del juzgado de instrucción de Roa, seguida contra Pedro Alonso Rubiales, sobre lesiones.

Sala de lo Civil

Pleito procedente del Juzgado número uno, de Santander, seguido entre don Marcos Jayo Palazuelos y doña Rosa Jayo Palazuelos, sobre pago de cantidad.

Hoy se clausura la exposición de pintura de Gonzalo Bilbao

Después de cerca de dos semanas de permanencia, hoy será el último día en que estará abierta al público la brillante exposición de pintura que el excelente pintor vitoriano Iñacio Gonzalo Bilbao tienen instalada en la planta baja de la Audiencia.

El citado artista, cuya producción pictórica revela un temperamento y un acierto realmente dignos de todo elogio, ha recibido durante estas días innumerables testimonios de simpatía a los que nos complacemos en unir el nuestro.

Carrera de Comercio, una preparación garantizada, sólida y eficaz: Solamente un Centro.

MENTOR ATENCION

Sus muebles nunca serán viejos si los BARNIZAN con

Rey Don Pedro, núm. 52, 5.º, izqda.

Barnices nuevos y repaso



LA SEÑORA

Doña María Mercedes Calleja González

descansó en la paz del Señor el día 17 del actual, a los 72 años de edad; habiendo recibido los Santos Sacramentos y bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligido esposo don José Rico y Rico; hermanos, doña Felicísima y don Ursicino; hermanos políticos, doña Fidela Nogales Rodríguez, doña Asunción Rico y Rico y doña Rosario Díez de la Lastra, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les dan las más expresivas gracias.

Villaveta, 19 de Septiembre de 1945.

LA HUMANIDAD. San Juan. 61. - Teléfono 2004

LA SENORITA

Ascensión Briones Merino

ha fallecido en el día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenada madre, doña Amparo Merino (viuda de Briones); hermanos, Isabel, Jesús (capitán de Artillería), María-Jesús, Angel (agente de S. V. E. T.) y Benita; hermanos políticos, don Antonio Alonso (jefe de negociado del Excmo. Ayuntamiento) y doña María Concepción Arriba Argüeso; abuela, doña María Pérez (viuda de Merino); tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las honras fúnebras, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, hoy, miércoles 19, a las once y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 19 de Septiembre 1945. Vivia: Santander núms. 22 y 24.



Las misas gregorianas que darán comienzo el día 20 de los corrientes, a las ocho y media, en la Iglesia parroquial de San Leemes Abad, y las que se están celebrando a la misma hora en el Real Monasterio de Las Huelgas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SENOR

D. Juan-José Estafayo Casquero

que falleció el 8 de los corrientes.

(Q. S. G. G.)

LA FAMILIA ruega a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 18 Septiembre de 1945.

Solemnes funerales por el alma del que fué presidente del Tribunal Supremo español

Celebración en Madrid de la fiesta nacional chilena

Madrid.—Con motivo de la fiesta nacional de Chile ondearon las banderas nacionales en todas las representaciones diplomáticas de los distintos países acreditados en España. En la cancillería de la Embajada de Chile se celebró una recepción a la que asistieron, además del consejero, numerosas personalidades, entre ellas, el subsecretario de Educación Nacional; embajador de la Argentina, señor Espil; ministro del mismo país, señor Traynor; ministros y secretarios de las misiones hispanoamericanas acreditadas en Madrid; director de la Agencia Efe y directores de los periódicos madrileños, periodistas, escritores, personalidades de la sociedad madrileña, etc.

El encargado de Negocios de la Embajada de Chile, don Carlos de la Barra, hizo los honores e invitó por último a los asistentes con una copa de vino español brindándose por España y por Chile.—Cifra.

La mayoría de los vieques han quedado sin repaso ni enseres. Las actividades se trasladaron a ambos puertos para estudiar la manera de atender a las víctimas de los siniestros.

GENEROSA DONACION
La Coruña.—El industrial de Gariño, don Teodoro Partego ha hecho donación de varios terrenos a la Organización Sindical a fin de construir viviendas protegidas con destino a los humildes pescadores de aquel puerto. Las obras darán comienzo en plazo muy breve.

Al acto de la firma de la cesión asistieron el donante, el jefe provincial y el secretario técnico de la Obra de Hogar.—Cifra.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La Coruña.—En la línea de Pafumora, pueblo muy cercano a la capital, volcó un camión militar que transportaba fuerzas de artillería. A consecuencia del accidente resultaron 13 heridos, cinco de los cuales se hallan graves, y se llaman Ovidio Pérez Castro, Julio Rodríguez Díaz, José A. Buñúa Lobo, José Morado Guilleira y José Lago Mailas.—Cifra.

Espera el traje más viejo que tengo para tumbarse el suelo de riso

Manifestaciones de unos mineros asturianos

(Viene de primera página)

nos comprende y conoce nuestras aspiraciones y ha visto personalmente nuestras necesidades.

Otro de los mineros, José Potel, barenista en el pozo Solón, se halla imposibilitado de trabajar a causa de la silicosis. Ha manifestado que percibe el 75 por 100 de su jornal como ataca por la citada enfermedad. Esta atención —ha dicho— a los que hemos dejado nuestra vida en la mina,

jamás la hubo hasta ahora. A la pregunta de cómo estando imposibilitado de trabajar ocupa una representación sindical, responde: "Por expresa voluntad de los mineros de Claño Santa Ana, que depositaron en mí su confianza y me alentaron a ser su representante general en el Sindicato.

Otro de los mineros, Julio Fabricano, del grupo de Mosquitera, en el que trabaja como oficial mecánico y tiene seccionados los dedos de la mano izquierda, dice así: "Por mi mutilación en la mano percibo 12 pesetas diarias y una pensión mensual de 14 pesetas. Me eligieron jefe comisario de la delegación Sindical de La Felguera. Me votaron cuatro de los cinco grupos. El grupo que no me votó fué porque no me conocía.

Otro de los representantes, Ramón Sopena, fué elegido por el 75 por 100 de los votantes. Dice: "Trabajo y luche cuanto puedo por unos principios revolucionarios que he tenido la suerte de llegar a comprender y sentir. Y lo hago con más entusiasmo porque en las elecciones sindicales celebradas últimamente, depositaron en mí su confianza los trabajadores mineros y porque creo ha llegado el momento oportuno. Dijo que la reglamentación que se estudia será el principio de una vida decorosa y justa cuyos principios han sido comprendidos y reforzados por el ministro. Finalmente agregó que todos los mineros están dispuestos a cualquier sacrificio por la grandeza de la Patria bajo la dirección del Caudillo Franco.

Finalmente el delegado de Trabajo de Oviedo, camarada Zarzuelo, manifestó que éstos mineros, que cumplieron con su deber en ocasión en que se les pidió un aumento considerable de la producción, merecen que se agoten todas las posibilidades para cumplir las promesas hechas, que serán cumplidas.—Cifra.

TOMA POSESION EL NUEVO INSPECTOR DE POLICIA ARMADA

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión el nuevo inspector de la Policía Armada, coronel don Juan Asensi Cepeda. Le dió posesión el director general de Seguridad, don Francisco Rodríguez Martínez, en el despacho de la Inspección General.

FUNERALES POR EL ALMA DE D. FELIPE CLEMENTE DE DIEGO

Madrid.—En la iglesia de Santa Bárbara se han celebrado esta mañana, a las doce, solemnes funerales por el alma del que fué presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Diego. Organizaron la ceremonia religiosa el Tribunal Supremo y el Ministerio de Justicia. Presidieron el ministro de Justicia, el de Obras Públicas, el del Aire, una representación del de Marina; el subsecretario de Justicia, los directores generales del departamento, el Tribunal Supremo en pleno y representaciones de todos los Cuerpos dependientes del Ministerio. Ocuparon lugar destacado en el templo los familiares del finado. Asistió numeroso público.—Cifra.

GRANDES PERDIDAS EN LOS INCENDIOS DE PONTADO Y FABERO

León.—Las noticias recibidas de los pueblos de Pontado y Fabero indican que las pérdidas sufridas a causa de los incendios provocados por el fuerte viento, son considerables. En Fabero el número de casas destruidas es de 15.

En Pontado resultaron destruidas 26 de las 34 casas que existían, ninguna de las cuales estaba asegurada. Las cosechas, recogidas ya, se perdieron.

CORDON
CON GRUPO ELECTROGENO
A las 5'45, 8'15 y 11 noche
PRIMER REESTRENO
MUSICA INMORTAL
Por Ilona Massey y Alan Curtis
La película calificada como la más selecta de la temporada 1945
Estreno NO-DO 140, con detalles del proceso del Mariscal Petain
MAÑANA JUEVES ESTRENO
MI MUJER NO ES SOLTERA
Joan Blondell y Dick Powell

Coliseo HOY, a las 5'30, 8 y 11
COLOSAL REESTRENO
TU SERAS MI MARIDO
con Sonja Henie y John Payne

Teatro Avenida HOY DESPEDIDA de la Compañía de ANTONIO CASAL
Con la comedia en tres actos
A las 8 tarde y 11 noche
PETIT CAFE

GRAN TEATRO
Compañía de grandes espectáculos de RAMBAL
TARDE, a las 8 NOCHE, a las 11
Sensacional acontecimiento
Reposición de la grandiosa obra
El incendio de Roma
obra inspirada en
¿QUO VADIS?
Gran espectáculo dramático en un prólogo, tres jornadas, veinte cuadros, dos subcuadros y un tríptico original de Rambal, Gómez de Miguel y Grañales, con ilustraciones musicales de González
En el cuadro séptimo, titulado "La locura del amor y del vino", interviene el Gran Ballet del Teatro Español, con la primera bailarina CECILIA CIFUENTES, bajo la dirección del maestro CARPIO

Ya se acerca la bomba atómica de extremadores corajados con Cantinflas

"Trasatlánticos estratoesféricos"
HARAN UNA VELOCIDAD DE 650 KILOMETROS POR HORA
Seattle (Washington).—En breve podrán los norteamericanos cruzar su país en aviones gigantescos de transporte, de un tipo parecido al de los B-29, se anuncia oficialmente.
Estos aparatos podrán cubrir el recorrido Atlántico-Pacífico, en vuelo sin escalas, en menos de 6 horas.
Hasta ahora, la empresa constructora de dichos aparatos sólo podía producirlos para el ejército. Uno de ellos cubrió la distancia Seattle-Washington, en 6 horas y tres minutos, a una velocidad media de 616 kilómetros por hora.
Los nuevos "trasatlánticos estratoesféricos" desarrollarán una velocidad de 650 kilómetros por hora y tendrán un radio de acción superior al necesario para volar de Nueva York a Londres.—Cifra.

España dispuesta a colaborar en el restablecimiento del régimen estatutario en Tánger

(Viene de primera página)

español con el carácter y los propósitos que se expresan, fué informada la representación diplomática francesa que reconoció la conveniencia de prevenir los aludidos actos de hostilidad. Dióse asimismo conocimiento de la ocupación de la embajada británica en Madrid que tomó nota sin formular entonces propuesta alguna y llegóse por último, en una fecha ulterior, a la conclusión formal de *modus vivendi* que vino a consolidar por decirlo así la situación creada "de facto".

Quedaba, sin embargo, pendiente la declaración jurídica de la zona de Tánger. Aquella situación tenía, sin embargo, carácter transitorio y no está demás recordar en las presentes circunstancias que en aquella ocasión el Gobierno británico declaró que accedería gustoso a que España tuviera un interés especial en la zona de Tánger y que se hallaba dispuesto a examinar con toda simpatía cualesquiera proposiciones que el Gobierno español tuviese a bien presentarle, así como a otras partes interesadas con el fin de regularizar la situación.

La ley de 23 de Noviembre de 1940 que se proyectó más tarde al régimen de Gobierno de la ciudad de Tánger, declarándola anexionada a la zona de protectorado español, obedeció al propósito de asegurar la indispensable unidad jurídico-administrativa entre la zona de Tánger y la del protectorado y quedó asimismo sujeta a la revisión eventual del asunto. No se llegó, en efecto, a dictar la legislación complementaria anunciada en ella y tanto el tribunal mixto como los códigos fundamentales tangerinos fueron mantenidos en vigor con toda dignidad e independencia. Desaparecidas actualmente las circunstancias que en interés mismo de la zona de Tánger y en defensa de su neutralidad motivaron las medidas de referencia, lógico es que el Gobierno español se halle dispuesto a tomar en consideración el restablecimiento del Estatuto tangerino e incluso las modificaciones que convinieren introducir en sus destinos.

Conviene en todo caso señalar, y así se hace en los debidos términos en la nota española, que jamás concurrió alguno relativo a Tánger fué negociado sin la presencia y la colaboración de España. Que la importancia y el volumen material y moral de nuestros intereses confieren a España una situación especial y privilegiada en cuanto a Tánger respecta y que no cabe en buenos principios de equidad y derecho que España en aquella zona de protectorado marroquí se halla enclavada la de Tánger, sea invitada a tratar sobre el asunto como una de tantas potencias signatarias de Algeciras como si no tuviera títulos preferentes y superiores.

La inclusión definitiva de Tánger en la zona del protectorado español de Marruecos sigue siendo, a juicio del Gobierno no sólo la solución más adecuada a las realidades geográficas y más propicia al mantenimiento de su neutralidad que a nadie interesa más que a España sino que constituye así mismo la forma más favorable a los intereses de la propia ciudad de Tánger. Existe, en efecto, una evidente relación entre los servicios de la acción española en Tánger, siempre a través de la autoridad del Jefe, y su propia prosperidad y florecimiento.

Con cifras y datos concretos se demostrará en su día este aserto. El Gobierno español no puede abandonar su punto de vista de principio aunque en aras de la concordia acceda a examinar y respetar los criterios que difieran del suyo.

En este sentido y después de consignar las consiguientes reservas se halla dispuesta a colaborar en el res-

tablecimiento del régimen estatutario en la zona tangerina representado a su juicio por los acuerdos de 1923 y 1929 y por el canje de notas hispano-francesas de 1935 y a tratar con los Gobiernos principalmente interesados (o en una conferencia de mayor amplitud) las modificaciones que sobre la base del interés colectivo deban ser introducidas en los convenios vigentes.

SE ESPERA EN TANGER AL CONSUL DE ESPAÑA

Tánger.—Se espera hoy la llegada de don Cristóbal del Castillo, nuevo cónsul general de España en Tánger. Asimismo se espera al diplomático señor Aguirre de Cácer, a quien, según los oficios autorizados, se ha confiado una misión especial en Tánger.—Cifra.

Ha fallecido el obispo de Lima

LIMA.—Ha fallecido el arzobispo de Lima, primado de la Iglesia Católica peruana y vicario general castrense de todas las fuerzas armadas, monseñor Pedro Pascual Farfán, nacido el 23 de Octubre de 1870. La muerte se produjo en el Hospital Loyza a las 10'30 de la mañana.

LA BOLSA

Impresión de Madrid

Madrid.—La Bolsa se ha manifestado irregular, aunque con predominio del signo positivo, en dividendo y sostenida en fondos públicos y renta fija industrial. Las acciones de teléfonos se han visto pedidas algo y las ordinarias han subido tres enteros, y las preferentes, uno. Los títulos de arbitraje se manifestaron efímeros. Rif perdió 2 puntos y la Cepsa medio. Explosivos cerró a 325 y 326 repletiendo su precedente cierre en éste. Los ceros han estado abandonados y el negocio ha sido escaso.

COTIZACIONES

Fondos públicos.— F. D. E., 92'50; Exterior, 104'25; Amortizable, 3 por 100 P., 100'75; C. B., 103'50; A., 105'75; 4 por 100 Mayo, 104'25; Octubre, 106'25; 3'5 por 100, 97'25; Noviembre, 104'35; de 1944, 104'35; Tesoros de 1944, 102'50; de 1941, 101'50; C. reconstrucción nacional, 101'50; Transatlántica Noviembre, 101'50; Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 102; A y B, 105'25; C, 108'25; Exentas, 109; Crédito local, interprovincial, 104'85; Id. lotes, 104'35; Obligaciones Marruecos, 109.

Acciones.— Banco de España, 457; Exterior, nuevas, 365; Hipotecario, 335; Central, 213'50; Español de Crédito, 350; Hispano Americano, 340; Mercantil e Industrial, 195; Cooperativa Electra, 265; H. Chorro, 265; H. Española, 292; Iberduero ordinarias, 245; Mengemor, 219; Telefónicas preferentes, 133; Ordinarias, 378; Minas Rif, 276; Duro Felguera, 150'50; Guindos, 350; Campsa, 176; Naval ordinarias, 59'50; Preferentes, 86; Transmediterránea, 156; Fenix, 950; Azucarera general, 112'50; Ebro, 241; Altos Hornos, 151; Auxiliar ff. cc. 116; Petróleos, 240; Explosivos, 326; Resinera, 197.

Obligaciones.— Chade, 6 por 100, 125; idem, 5'5 por 100, 120; Unión Mercantil, B, 80; Monos Campsa, 103; Transatlántica, 1922, 78.—Cifra.

IMPRESION DE BILBAO

Bilbao.—En Bancos, repite cambios Asturiano, Previsores y Vizcaya; Bilbao, avanza cinco enteros, e Hispano, dos; Vizcaya, B, cede un punto. En ferrocarriles, repite Robla y Santander; Vascongados, A, ceden cinco puntos; en Eléctricas, Viesgo retrocede un entero; Hidroespañola, repite, y cede medio Ibérica, ordinarias. En Mineras, Rif cede siete puntos, y Setolazar, portador, queda sin alteración; en Marítimas, Auxiliar avanza cinco puntos, y Nervión 10; Aznar, 12; Bilbao, dos y medio, y Vascongada, 5. En Metalúrgicas, Altos Hornos ganan un entero; Echevarría y Santa Bárbara repiten. En Industrias varias, Ebro cede dos enteros y viviendas municipales otros dos. Siderúrgicas preferentes, explosivas y resineras repiten cambios y Papeleras retroceden un entero.

BANCO MERCANTIL
Banca — Bolsa — Cambio
Caja de Ahorros

BALNEARIO
De las Caldas de Besaya
(Santander)
Artritis - Reuma - Ciática
Fin de temporada 15 de Octubre
Gran Hotel hasta el 30 de Septiembre
Hotel Santo Domingo y Hospedera del

El Monasterio de Vileña

Por Teófilo LOPEZ MATA
(Cronista de la Ciudad)

Brumas de transparencias azuladas velan los tonos nacarados de los Montes Obarenes erguidos al Norte de las llanadas de la Bureba.

Desde Briviesca, un camino provincial desnudo de arbolado, cruza entre rastrojos y barbechos tierras agostadas, reseca en el estío por el sol y despiadadamente castigadas en la primavera por la helada. Hermosos nogales sin fruto extienden su inútil pomposidad sobre el sopor de estos campos exhaustados por prolongada sequía.

Como olvidado arroyo, la pobre corriente del Oca se paraliza en estrecho cauce, excavado entre verdes ribazas; su modestia se oculta tras solitarias cortinas de olmedas y chopera, y en este verano, los vientos cargados con aromas de mieses maduras apenas si han rizado su misero caudal.

Un puentecito sobre las aguas quietas franquea la entrada en el lugar de Vileña. Es un pueblecito de la Castilla luminosa y soleada, con la torre de la iglesia fuertemente destacada sobre el caserío aldeano de tejados bruñidos por el sol, de bardas y tapias fustadas por luces inflamadas de la siesta, y de estrechas callejas tapizadas por regueros de paja de las eras.

Una espadaña de ladrillo con dos cuerpos de campanas se levanta sobre el Monasterio de Vileña, construcción de arcaica tosqueza, cuya entrada por una puerta de medio punto encajada lleva a un largo patio rectangular, sumergido en reposos de sombra bajo un dosel de cegadora claridad. A él se abre la fachada conventual de recios y gastados sillares, taladrada en la altura por ventanas espesamente barreadas hacia las cuñas ascendentes pegadas al muro grandes rosales, cuyas alas se desmayan y marchitan entre alentos centenarios de estas viejas piedras.

Sobre un dintel de la puerta una hornacina guarda la estatua de San Bernardo, y en el interior largos corredores de volada viguería, en un ambiente acre de casa de labor, conducen al claustro de una triste y densa blancura, con los arcos tapiados y marcos de rústicas ventanas. En él se encuentra la Sala Capitular, con su puerta apuntada recorrida en la arquivolta por hojas de parra y ventanales agimizados; en el centro, sobre pavimento de ladrillo rojo, una gran columna poligonal recoge los nervios de las bóvedas ojivales, y en el fondo dos ventanas enrejadas proyectan, en reflejos de cercanas arboledas, una luz verde ahogada por la oscuridad de esta Sala triste y desamparada.

Aires del estilo Cisterciense llegaron aquí, pero su concreción fue pobre y pesada, enormemente distanciada de la gentil y noble elegancia del Monasterio de Las Huelgas, su hermano mayor en religión.

Al ascender los escalones del claustro a la iglesia, vibra la campana del convento y sus resonancias se pierden en el silencio dorado de los campos.

En la puerta la inscripción "Hic Domus Dei est" y esta casa de Dios, pequeña, limpia y luminosa, contrasta con el laberinto de departamentos húmedos y sombríos que evocan al claustro que hemos visto. Y no obstante los colores explosivos que enmarcaran sus bóvedas y muros, la pequeña iglesia llama la atención hacia el

notable retablo del gusto burgalés del siglo XVI, con tableros de talla sumamente estimables.

Por la iglesia tiene su entrada el Museo creado por la Dirección General de Bellas Artes. La sala no es grande y los ejemplares no son numerosos, pero estos tienen un valor de excepción. El arte medieval muestra en los sepulcros de Vileña un vuelo incomparable. La estatua yacente de la Reina fundadora doña Urraca López de Haro en piedra blanca, respira presencia real a pesar de las lamentables mutilaciones de su rostro, que no impiden sin embargo gustar de la noble elegancia de su toca y de los maravillosos cendales que en finisimos pliegues se rizan en el cuello.

A este monumento sepulcral sigue otro de madera verdaderamente impresionante: la estatua yacente de un caballero, probablemente de la poderosa familia de los Rojas de la Bureba, con primores de pintura estofada en sus vestiduras, descansa en arca igualmente de madera, con escenas en relieve de guerra, visitas del Rey, escenas de muerte e incomparable grupo de plañideras. El conjunto ha perdido la policromía en el largo tiempo que tan singular sepulcro ha estado enterrado, mas su estado de conservación es satisfactorio, no obstante ser tallas del siglo XIV.

Aun se exponen otros con cajas que han perdido casi todos los relieves de madera, y estatuas yacentes de Dama y Caballero con halo del estilo y época de los anteriores.

Abadesas blancas, inmovilizadas por claridades de luna, duermen en arcos sepulcrales abiertos en el muro y enaguinaldadas por racimos de uvas y hojas de vid.

Grupos de Santa Ana, la Virgen y el Niño reflejan en la belleza juvenil de sus rostros el encanto remoto soñado por el desconocido artista medieval.

Restos de frisos y zapatas de artesonado, con pinturas del siglo XIV, ostentan una decoración realista de fuerte colorido, con guerreros, escenas de caza y motivos galantes de trovadores, intercalados con blasones de los López de Haro, Manriques, Rojas y Velascos.

Estas poderosas casas estaban arraigadas en la Bureba cuando la Reina doña Urraca López de Haro, viuda del Rey Fernando II de León, fundó en el año 1122 este Monasterio de Vileña.

La altiva señora hija del Señor de Vizcaya don Lope de Haro, en discordia con su hijastro Alfonso IX de León, provocó una verdadera guerra civil sostenida en su nombre contra el Soberano leonés, por su hermano don Diego López de Haro, el héroe de las Navas de Tolosa.

Fue forzoso seguir el camino de las reinas viudas que no daban herederos a la Corona, y doña Urraca sofocando su ardiente ambición y en ferzado y brillante eclipse de su aureola real, retiróse a estos campos de Bureba, gobernados a la sazón por su sobrino don Lope Díaz de Haro, prepotente magnate de la corte castellana del rey San Fernando.

Vileña tuvo vida esplendorosa en los años iniciales de su fundación. La dación de la reina doña Urraca, la cimbaba de posesiones en numerosos pueblos de la Bureba, y aun se desbordaba por los montes de Barcina y Castrillo de Piedralada.

Instalada la egregia señora en el Convento con damas, capellanas y oficiales, elevaba los prestigios con tal aparato de grandeza, que amenazaba rivalizar con el de Las Huelgas.

En vida de doña Urraca, la primera abadesa doña Elvira García acrecentó el patrimonio monasterial por donaciones y compras, desfilando por la variedad de documentos que atestiguan la prosperidad económica del monasterio, damas y nobles de Bureba, caballeros que engrosaban las mienadas del Conde Don Lope Díaz de Haro para la resonante conquista de Baeza, guerreros de indomable valor que contribuyeron a la gloria de su jefe, a quien la Historia conoce por la singularidad de sus hazañas con el sobrenombre de Cabeza Brava.

Mas al morir la Reina y declinar la Casa de Haro, fué paulatinamente alejándose del monasterio el interés de la Corte. Volaron los recuerdos de palatinas ostentaciones, y recluso en un aislamiento cercado por el olvido, la vida conventual seguida por el dulce tañido de las campanas, concentróse en espiritual intimidad en el sosiego aldeano, cuyo ambiente le penetró hasta saturarle de auras de los campos, de vahos de labranzas y de las luces de un sol, cuya aparición por las crestas de los Obarenes, era saludado por vuelos altos de alondras en el despertar matutino de estas llanadas de Bureba.

El año agrícola 1945-1946

Una orden por la que se dictan normas que establecen las superficies a sembrar de trigo

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente orden del Ministerio de Agricultura:

Ilmos. Sres. Por ser preocupación constante de este Ministerio el incremento de la producción cerealista en España, especialmente del trigo, base fundamental de nuestra alimentación, fué promulgada la ley de 3 de Noviembre de 1940, declarando de interés y utilidad nacional la realización de las labores de siembra y barbecho. Habida cuenta de que en la orden de este Ministerio de 4 de Noviembre de 1944 se determinaron las superficies mínimas de barbecho destinadas a sembrar en este otoño, a fin de facilitar a los cultivadores directos de las fincas el mejor cumplimiento y aplicación de la citada ley, y para que sepan a qué atenerse en relación con los restantes aprovechamientos, en su caso, del resto de las superficies de cada predio, procede que, próxima la siembra, se reiteren las superficies fijadas de antemano, que, como mínimo, deben sembrarse de trigo, y se tomen medidas que garanticen la realización de la siembra en las cantidades señaladas.

Por todo ello, y de acuerdo con el artículo 11, de la ley de 3 de Noviembre de 1940, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero.—Dentro del plazo de cinco días hábiles, contados a par-

tir de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de la presente orden, las Juntas Agrícolas Locales o Juntas Sindicales Agropecuarias, en donde éstas hayan sido constituidas, expondrán nuevamente en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos respectivos las listas, por orden alfabético, de los cultivadores del término, en las que figuren las superficies que viene obligados a sembrar de trigo, como mínimo, en la próxima siembra, que serán las mismas superficies señaladas para barbecho de este cereal, de acuerdo con la orden del Ministerio de Agricultura de 4 de Noviembre de 1944. Dichas superficies serán comunicadas también directamente, por las Juntas, a los interesados.

Artículo 2.º—Si por la sequía o por alguna otra circunstancia, en ciertas fincas, no se han podido terminar las labores de barbecho señaladas, ello no será obstáculo para no sembrar la total superficie de trigo previamente fijada, y para lo cual se ordenaron aquellas labores de barbecho.

A este fin, los barbechos realizados se aprovecharán, primeramente, para la siembra de trigo, y si no hay suficiente terreno barbechado, se sembrará también trigo sobre rastrojos o rastrojos hasta completar la superficie ordenada para este cereal. Los restantes cereales y leguminosas, deberán, por tanto, sembrarse también, en este caso, sobre rastrojos aprovechando las mejores tierras disponibles.

Artículo 3.º—Los cultivadores de trigo, demás cereales y leguminosas, que sin causa previamente justificada, siembren de dichos granos superficies inferiores a las ya señaladas para algunos, o a las que, en momento oportuno, puedan fijarse para los restantes, serán sancionados de acuerdo con la legislación vigente y, además, estarán obligados a la entrega al Servicio Nacional del Trigo del cupo forzoso que corresponda a la superficie de siembra que les hubiese sido asignada. Los jefes provinciales del Trigo se abstendrán de abonar a precio de cupo libre ninguna cantidad de trigo a aquellos agricultores que en su declaración C-1 no hayan reservado para siembra las cantidades de grano necesarias para la superficie mínima que les haya sido asignada.

Artículo 4.º—Los cupos de entrega obligatoria de trigo señalados a cada agricultor, guardarán la debida relación con la fertilidad de sus tierras, pero deberán ser siempre proporcionales a la superficie de siembra fijada a cada uno de ellos, de tal modo que si alguno siembra de trigo una superficie mayor que la que le ha sido marcada con carácter obligatorio, se le reconocerá como de cupo excedente la totalidad de la cosecha obtenida en la extensión incrementada que, por tanto, no podrá ser considerada, en ningún caso, como base para aumentar el cupo de entrega forzosa. Por el contrario, si un productor de trigo siembra de dicho cereal una superficie inferior a la que le haya sido ordenada, sufrirá las sanciones que se indican en el artículo anterior.

Artículo 5.º—Todos los cultivadores de trigo vienen obligados a dar cuenta a la Junta correspondiente de la fecha de terminación de sus operaciones de siembra y, a partir del 30 de Noviembre, dicha Junta deberá comunicar mensualmente el estado de las siembras de trigo en el conjunto del término municipal, a las Jefaturas Agronómicas.

Artículo 6.º—La omisión o negligencia en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente orden, por parte de las Juntas, será comunicada por las Jefaturas Agronómicas a los gobernadores civiles de las provincias respectivas para que, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 5 de Noviembre de 1940, se impongan las correspondientes sanciones, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa que proceda a otras autoridades y organismos pertinentes, si la falta origina graves daños a la producción nacional.

Crónicas de la Provincia

Pinilla de los Barruecos

INAUGURACION DE LAS ESCUELAS.

Este pueblo ha conmemorado con gran brillantez las tradicionales fiestas de su Patrón, San Cristóbal. Los días 5, 6, 7 y 8 del corriente mes la gente joven y aun la madura, ha hecho gala de su buen humor para dar animación a aquellas y a los vecinos de la localidad se han unido los hijos de la misma que por imperioso mandato de la vida se hallan ausentes y que han querido sumarse con su presencia a los actos celebrados.

El día 6, entre el estruendo de los cohetes, el volteo de las campanas y a los acordes de la banda de música la venerada imagen, en hombros de sus devotos, recorrió las calles del pueblo y acto seguido tuvo lugar una misa solemne cantada por todo el pueblo y que fué celebrada por el virtuoso párroco don Lino Peña. El sermón estuvo a cargo del P. Emeterio, monje benedictino de Silos, quien en hermosos párrafos enalteció las virtudes del Santo.

El día 6 transcurrió dentro de la mayor algazara, y el 7, después de la santa misa, acudió el pueblo en masa al solemne acto de la bendición e inauguración del nuevo grupo escolar, modelo en su clase y con todos los adelantos que la higiene exige.

Sencilla y conmovedora resultó la ceremonia. El señor cura párroco, desde la escalinata que da acceso al grupo escolar y ante el inmenso gentío que llenaba aquellos lugares, pronunció un elocuente discurso recomendando la enseñanza religiosa en la escuela.

También hablaron el antiguo maestro de la localidad, don Cayo N., y un anciano vecino de Pinilla.

Por último se rezó un responso ante el monumento a los caídos.

El corresponsal

Espinosa de los Monteros

De gran esplendor y solemnidad se han hallado revestidas las tradicionales fiestas de Nuestra Señora de Septiembre que han tenido lugar en el típico barrio de Quintanilla.

El buen tiempo reinante, la enorme afluencia de forasteros y su numerosa colonia veraniega han contribuido a dar singular realce a las mismas. Como en años anteriores se han celebrado animados bailes públicos, amenizados por la banda Municipal y una orquesta vizcaína que han dejado al público sumamente satisfecho.

En los concursos de jotas y bailes regionales se ha distinguido la juventud espinosiega, que ha hecho una magnífica exhibición de su arte folklórico.

Ha quedado patente una vez en los actos religiosos el elevado grado de fervor cristiano que anima a Espinosa, pues ha tributado sincero homenaje y honrado con fe y entusiasmo fervientes a su excelsa Patrona.

FERIAS

Durante los días 26 y 27 tendrán lugar las ferias anuales de ganados de todas clases que según referencias, parece van a ser muy concurridas, especialmente de ganado vacuno de raza holandesa que aquí se reproduce y del cual se abastecen los establos de vacas lecheras de las grandes poblaciones.

FIDEN

GRANDES BAILES

se celebrarán, amenizadas por una gran orquesta, en

ALBILLOS

los días 23, 24 y 25 del corriente, interesantes partidos de pelota y bolos.

ANIS
del
CID

Aguardientes
Licoras
Cañacos
Anisados finos
♦♦
Valeriano del Barrio
♦♦

Export: Santander 48 - Burgos
Fábrica: Alhóndiga, 53 - Tfno. 1718

Diario de Burgos
APARTADO 48

Bolsos para señora **VAQUERO**
EL MAYOR BURTIDO
LOS MEJORES PRECIOS
ALMIRANTE BONIFAZ

La VIGIETA CASTILLA se hace
inicia por sus cualidades

Vigüeta de madera 20x16
5m 10% 367 Kg
Se oxida

Vigüeta de hierro P-12
5m 10% 367 Kg
Se oxida

Vigüeta Castilla T-400
5m 9% 720 Kg
No se oxida
No se quema
No se pudre

Almacenes JOSE CAMARA-Ingeniero de Caminos
Carretera de Arcos 10 - Teléfono 1888 - Burgos

TEATROS La "resistencia española" impidió la beligerancia

Gran Teatro

(Viene de primera página)

HOY, "EL INCENDIO DE ROMA"
Se ha iniciado la temporada popular de Rambal. Los precios señalados en principio, eminentemente populares dada la calidad del espectáculo, han sido rebajados. Con este se quiere dar ocasión para que todo Burgos, todo sin excepción, pueda admirar esta grandiosa compañía que dirige el genial Enrique Rambal.

Hoy, siguiendo la trayectoria iniciada el primer día de dar a conocer cuanto algo significa en su repertorio, repone "El incendio de Roma", esa obra magnífica que tantos éxitos ha proporcionado a Rambal. En escena podrá verse el incendio de la Ciudad Eterna, decretado por Nerón, las persecuciones contra los cristianos, las bacanales romanas; todo ello recogido con un verismo impresionante.

La elección de la obra de hoy constituye un acierto indiscutible, acierto que no dudamos recibirá el refrendo unánime del público burgalés, admirador entusiasta de estas obras de gran espectáculo.

Avenida

HOY, DESPEDIDA DE ANTONIO CASAL

Reponiendo, con caracteres de estreno —pues que hace mucho tiempo que no se ha puesto en Burgos—, la deliciosa comedia "Petit-Café", pone fin a su brillante temporada de actuación en el Teatro Avenida la notable Compañía de Antonio Casal y María Paz Molizero.

Es una pena que el público no haya acudido en el grado que fuera de desear, a contemplar en estos días, la labor de estas prestigiosas artistas, que, secundadas por una formación disciplinada y meritoria, han obtenido un completo éxito artístico.

Hoy puede ser, indudablemente, la mejor ocasión para probarles que su labor no ha resultado en la indolencia para los amantes del teatro, y, por eso, puede constituir un homenaje merecido a quienes, durante breve paso por nuestra ciudad, han dejado el mejor testimonio de su admirable temple y de amor al arte que cultivan con notable acierto.

ELEXITO



de nuestros almacenes está en que cubren con su extensa variedad todas las necesidades de una casa, haciendo hogares alegres y confortables

Muebles Angulo

CALERA, 9



Venta en Farmacias, Café Viena y confitería y Granja Tudanca

ce a la total recuperación española, ni podemos malograr ninguna de las conquistas alcanzadas merced a seis años de trabajo, durante los cuales permancimos ceñidos por las mayores dificultades exteriores.

En la reconstrucción de la Patria y en la defensa de nuestra neutralidad colaboraron todos los españoles sin distinción de clase o de color. Es el interés de España, el bienestar de los españoles lo que interesa en cada momento, y esta consideración—clave de nuestra política unitaria—se ha impuesto a toda teorización por atractiva que pareciera. A la hora de las decisiones, cuando el régimen español tuvo que decidir entre ser beligerante—lo que equivalía a mezclarnos en un pleito que no era el nuestro, aceptando una sumisión ideológica, una pérdida de nuestra facultad de autodeterminación y una cesión a las conveniencias ajenas—o permanecer ajenado de la guerra, enfrentado con una sola realidad: "hacer una España más grande, más justa y más social", Franco adoptó la actitud que mejor servía a los intereses nacionales y en el camino de la neutralidad nos encontramos todos los españoles. Sobre cualquier especulación más o menos contingente, ideológica y abstracta, los españoles nos hemos sentido ligados únicamente a una empresa nacional colectiva y bien concreta: lograr la unidad, grandeza y libertad de la Patria. Este anhelo nacional no ha necesitado desarrollarse de acuerdo con un programa preconcebido. Nosotros sabemos que al cabo del tiempo los programas envejecen y sólo España permanece. Los programas políticos se redactan a sabiendas de que no han de cumplirse. "En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la historia y ante la vida, ese propio sentido histórico nos da las soluciones ante lo concreto". Desde que se alzó la bandera del Movimiento, nuestra actitud política ha sido una continua superación ante las dificultades que nos cercaron, un decidido "no importa" frente a la incompreensión o la hostilidad ajena, una abnegada y patriótica vocación de servicio. Cuando Franco nos congregó a todos los españoles, unificando nuestra moral de combate, nos dijo que el Movimiento era más que un programa, "y como tal está en proceso de elaboración y sujeto a constante revisión y mejora. No es rígido ni estático, sino flexible". La incorporación de toda reivindicación justa a la obra de gobierno, la superación de la lucha clasista merced a una política social unificadora, el equilibrio jurídico de derechos y deberes, son labor de cada día, algo más serio y profundo que los programas partidistas y el libre juego de intereses egoístas. Frente al dogmatismo político nosotros enarbolamos la bandera del vitalismo político.

España no permitió el avance del comunismo dentro de sus fronteras, pero tampoco se entregó al fascismo. Las dos corrientes, comunista y fascista, fueron repudiadas por los españoles, que jamás hemos querido servir al desarrollo de brotes ideológicos que pudieran vincularnos a los intereses de otro país. Consideramos las influencias fascista y comunista como negativas de la radical esencia española, porque ambas fórmulas han llegado precedidas de una condición internacionalista contraria a nuestro acendrado afán de independencia. Los españoles no confundimos las fórmulas ideológicas con los intereses de la Patria. Tampoco el hecho de estar en línea con los movimientos democráticos vigentes nos impide mantener la propia soberanía, ni el ser fieles a una amistad internacional nos hará jamás renunciar a nuestra propia, indiscutible personalidad. Podemos coincidir en la apreciación de los esenciales principios democráticos, pero dentro de nuestras fronteras su aplicación nos corresponde a nosotros solamente. Igual que un día dijimos que no queríamos ni fascismo ni comunismo, hoy decimos: democracia, sí; pero al servicio de España. Tenemos una idea concreta de la democracia que interesa a nuestra Patria, de la democracia efectiva que mejor puede servir los intereses nacionales y a su servicio nos consagramos. La democracia española quiere decir respeto a la personalidad

humana, porque nuestro régimen comienza por considerar al hombre portador de valores eternos; quiere decir, igualmente, mantenimiento de un orden de derechos y deberes mutuos en la sociedad española; consideración del ámbito familiar, municipal y sindical, ya que a través de estos cauces naturales tendrá participación el español en las tareas del Estado; imperio del bien común sobre el capricho y el privilegio; aprovechamiento de las riquezas nacionales y aplicación de las mismas a las necesidades del pueblo; estímulo del trabajo y de la iniciativa personal; exaltación de toda lícita competencia, en la mayor eficacia y perfección del sistema económico nacional; atención a todas las necesidades populares mediante una legislación laboral de signo avanzado; fomento de toda libertad que no atente a la unidad de la Patria. He aquí la democracia española, la única que comprendemos y servimos los españoles. Una democracia que no supone un retroceso hacia fórmulas sociales caducas, sino una incorporación dinámica a las corrientes sociales vigentes. No sería democrática una política que obligase a las minorías intelectuales rectoras a vivir miserablemente sin que los humildes tuviesen un beneficio apreciable, como tampoco es justo permitir que los privilegios de casta se traduzcan en una explotación de las clases laborales. No es preciso buscar un uniformismo social, que, por otra parte, es utópico, ni hacer de la política un arte para satisfacer envidias. La elevación social debe alcanzar proporcionalmente a todas las clases y profesiones, porque si no, la obra social no tendría el carácter nacional que nosotros pretendemos y estamos logrando. El orden jurídico preciso para poner en práctica la obra social que España tenía pendiente no puede angostarse, porque entonces estaría puesto al servicio de la contrarrevolución. Por eso los españoles esperamos ver pronto la realidad jurídica de las leyes complementarias que darán plena eficacia funcional a esa maravillosa carta de derechos y deberes que es el Fuero de los Españoles.

Entendida así la democracia nos hace sentirnos más españoles, porque está puesta al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria. La unidad, que es la mejor afirmación de derechos porque elimina el marchamo de clase y la etiqueta de partido; la grandeza de España, que no es campo acotado para privilegios de

los grandes de España, sino síntesis de la fortaleza, la prosperidad y el progreso de la sociedad española; la libertad, que implica soberanía, independencia, exaltación de los valores hispanos. Una democracia así nos encuentra en línea de servicio a todos los españoles, porque nuestro pueblo tiene el sentido nacional firmemente arraigado. ¿Hay que hacer la revolución social? Pues se impone, porque preferimos una España justa a una España esclava. ¿Hay que realizar la reforma agraria? Pues se hace, sin componendas, ya que no toleramos jamás la más mínima cesión de soberanía sobre nuestra tierra a ningún extraño, aunque se disfrazase de amigo para doblegar con palabras suaves la firmeza de nuestro genio hispánico. El Dos de Mayo es una fecha que todos los españoles recordamos; entonces fué el pueblo el que salió a la calle para hacer frente al invasor. La unanimidad nacional hizo posible el triunfo español en la guerra de la independencia. Esta es una lección inolvidable, pero igualmente inolvidable es la traición posterior. La política jugó la carta del invasor; el interés supremo de la gubernación del Estado permaneció sujeto a las conveniencias e intrigas de la Corte; las camarillas nos trajeron modas y modos que anulaban el triunfo popular; nuestro destino de pueblo libre fué traicionado. Esto no volverá a ocurrir. Pasó ya la época en que desde dentro de España se podía especular con las dificultades exteriores de nuestra Patria; nadie pretenderá cobrar comisión sobre las angustias españolas, porque el pueblo no permite más engaños. Salvamos a España merced a una sabia política de neutralidad, y la Patria, una grande y libre, no será para una casta, clase o partido. "España es para los españoles que la quieren y la sirven en la disciplina política del Estado. Porque es de todos, nadie puede llamarse a su exclusivo usufructo". Por eso queremos unos sindicatos auténticos y no unos sindicatos amasados; por eso hacemos un llamamiento a la capacidad intelectual de nuestros científicos y creadores, pero también necesitamos el coraje español de los obreros; esos obreros que han contribuido a ganar las batallas de la reconstrucción y de la neutralidad. No podemos olvidar jamás que cuando España estuvo acosada territorial e ideológicamente, las maniobras extranjeras no fueron servidas dentro de nuestro contorno geográfico por ningún español blanco, azul o rojo. España fué neutral a pesar de las propagandas que llegaron a los españoles ofreciéndoles fabulosas Jaujas, que jamás nos dieron cuando nuestra sangre sirvió en empresas militares exteriores. No somos un país derrotado; no nos puede aplicar nadie fórmulas de pueblo vencido; ni admitimos tutelajes o vasallajes. Los españoles hemos tenido, seguimos teniendo, organizada nuestra "Resistencia" interior. Desde estas mismas columnas hemos servido a esta "Resistencia" contra la ingerencia comunista, pero también contra la penetración alemana. No aceptamos jamás la menor influencia ideológica que fuese extraña a nuestro Movimiento. Defendiendo nuestra neutralidad se ha pugnado por la amistad con las potencias aliadas, porque la proyección geográfica, cultural, espiritual e incluso económica de España nos situaba en un plano de amistad hacia los pueblos americanos, de colaboración con las naciones situadas en la ribera atlántica; nuestro orgullo sentido de independencia política produjo la irritación de los dirigentes nazis y la enemistad de su propia Embajada en Madrid. Hicimos la defensa de la independencia española contra el totalitarismo, la defensa del genio español, de nuestra singular política, de nuestra lealtad a Franco, de nuestra fidelidad al "18 de Julio", de nuestra raigambre católica, incompatible por igual con el totalitarismo nazi o fascista. Esta fué nuestra "Resistencia" y a su servicio continuamos. No fuimos nazis, y pudimos serlo, pero tampoco estamos hoy dispuestos a ser unos peles, movidos desde el exterior. A la defensa a ultranza de nues-

tra independencia estamos ligados todos los españoles, lo repetimos una vez más, sin diferencias de clase, partido o color, porque el Movimiento no se hizo para hipotecar España. Ante el espíritu de independencia no hay argumentos capaces de extinguir la unidad de los españoles. Nuestra política de independencia ha sido, es y será defendida sin belicismos, pero con virilidad. El servicio de España es nuestra ley; el logro del pan y la justicia, nuestro afán de cada día. Es falso que las reivindicaciones sociales sean únicamente banderín de enganche para resentidos y antipatriotas; es falsa la hipócrita versión burguesa de que lo nacional sea tributo de una sola clase social. Lo nacional y lo social forman una indisoluble unión de afanes revolucionarios, a los que se está dando cauce desde el único sitio donde esto puede hacerse, desde el Poder. Sin brumas liberales, sin coqueteos de camarilla, sin rencores de clase, España camina hacia adelante. Y porque a nadie interesa más que a las clases modestas la paz y el progreso de la nación, éstas están a nuestro lado, animadas de un espíritu social rebelde, pero encuadradas en una disciplina nacional firme. El pueblo español se ha librado de caer bajo el látigo de las minorías de "patriotismo dudoso", pero tampoco ha podido ser esclavizado por ningún poder extranjero de esos que juegan la carta de las ideologías al servicio de los imperialismos. Por eso nuestra "Resistencia" se nutrió de todos, los elementos nacionales, y hoy podemos decir: No fuimos a la guerra y no hay, por tanto, entre nosotros ningún derrotador. Tampoco los habrá en la retado, pero tampoco hay ningún devolucion social que hemos emprendido. Si en la empresa de servir al pueblo, trabajar por el pueblo, luchar por el pueblo, se presentan obstáculos, serán eliminados sin consideraciones. En España hubo una época que las crisis y problemas políticos tenían su origen en la negativa de ciertas clases a cumplir sus deberes sociales. Los partidos de izquierda cultivaban, a través de fórmulas demagógicas, el sentido de subversión en los centros laborales; los partidos de signo conservador se empeñaban, al servicio de intereses bastardos, en negar la revolución pendiente. En ella se concentra el decidido propósito del Régimen de levantar una "España más justa". La "Resistencia española", que logró nuestra neutralidad frente a todas las presiones, y logra ahora la independencia frente a todas las dificultades, cuenta también con el esfuerzo y el entusiasmo de todos los españoles dignos para la obra interna, popular y concreta de establecer un orden social revolucionario.

(De "El Español")

Venta de libros a plazos para los graduados españoles

La Obra nacional de Ayuda Juvenil ha comunicado a esta Sección nacional de Graduados que a partir del día 30 del presente mes de Septiembre, todos los titulados españoles pueden adquirir a plazos, a precios de contado, los libros que deseen.

Las condiciones para disfrutar de este beneficio se hallan a disposición de los interesados en la Obra nacional de Ayuda Juvenil, (Fernánflor 6), y en la Secretaría de la Sección de Graduados (Alcalá 44), a cuya dirección deben enviarse las solicitudes correspondientes.

La soberanía portuguesa restablecida de nuevo en Timor

Washington.—Ha sido totalmente restablecida la soberanía portuguesa en la isla de Timor. El gobernador doctor Ferreira de Carvalho, ha sido instalado nuevamente en su cargo.—Efe.

NOTAS TAURINAS

Manolete y Arruza torearán juntos en Octubre en Valencia

Valencia.—Manolete y Arruza actuarán en esta plaza los días 6 y 7 de Octubre. Estas dos corridas serán las últimas en que intervendrán ambos matadores en España, en la presente temporada. Con Manolete y Arruza actuarán otros diestros no contratados aún por la empresa.—Cifra.

LA TERCERA DE FERIA EN VALLADOLID

Valladolid.—Tercera corrida de feria. Seis toros de Manuel González, antes Contreras, para Manolete, Pepe Luis Vázquez y Arruza. Los toros, desiguales en presencia y bravura, habiendo sido fogueado el cuarto.

Manolete cortó la oreja del primero y oyó muestras de desagrado en el cuarto.

Pepe Luis, ovacionado en el segundo y dos orejas y rabo en el quinto.

Arruza, orejas en el tercero y gran bronca en el que cerró plaza.

Peso de los toros: 232, 294, 237, 263, 227 y 238 kilos, respectivamente.

EXCURSION A Logroño

Día 21 saldrá autocar nueve mañana, regresará, doce noche.

Plazas limitadas

Punto de inscripción:

SASTRERIA MARTINIANO
Almirante Espartero 17 - Teléfono 2247

Motores, grupos bombas, material de alta y baja tensión

ELECTRICIDAD EN GENERAL

Grandes descuentos a revendedores y Centrales
CONSULTEN PRECIOS

BATTANER Moneda. 14 - BURGOS

Muebles al contado y a plazos MUEBLES FERNANDA - Fabricación propia

Las Calles, 24 Teléfono 1891-BURGOS

AYER.- No podemos, ni debemos, dejar sin comentario uno de los rumores que circulan en mayor insistencia por la ciudad. Se refiere este rumor, que tiene fundamentos solidísimos, a la creación de nuevos parques infantiles en distintos puntos de la ciudad.

Oportunamente hubimos de abordar ya este tema, de tan honda trascendencia social. Porque, señalo Vds. estos puntos de recreo pueden tener una elevadísima función pedagógica.

Con la creación de estos parques - a los que es criterio cerrado ir con la mayor presteza - pueden evitarse muchas de las "hazañas" que la "chiquillería andante" comete al vagar por la calle en libro albedrío.

El problema actual a este respecto es inquietante. Las "travesuras" de los muchachos suben de tono. Para evitar esto y lograr unos modales más armónicos con la infancia, debe procurarse atraerlos a un lugar formal a todos los menores descañados, que ahora crecen sin dirección, sin freno ni cortapisas morales...

Por eso nos parecen bien esos parques infantiles que se tratan de crear en Burgos. Un centro de diversión de la infancia, al aire libre y bien orientado puede desarrollar una gran labor respecto a esta plaga social, hoy desperdigada, cuya sintomatología es tan alarmante.

El Ayuntamiento hará bien en encomendar sus esfuerzos para llevar a buen término esta feliz iniciativa. -B.I.

CUPON PRO-CIEGOS.- El número premiado con 25 ptas. correspondiente al día de ayer, es el 823. Premiado con 2,50 pesetas los números terminados en 23.

GENEROSO RASGO.- La simpática Peña Cidiana nos ha entregado un donativo de cien pesetas, con destino al Asilo de Ancianos Desamparados. La damos las gracias en nombre de éstos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.- Nacimientos: José Carazo Arrazola, Rafael Luis Santamaría Montes, Francisco Ignacio Melgosa Díez. Defunciones: Jesús Fuente San Marcos, de Burgos, 9 meses, Casa de Caridad.

DOS ESPECIALIDADES DOS de la Casa Rosa Botana: Bacalao de merluza y sardina árenque. Despacho Santa Clara 9. Teléfono, 2003. Burgos

UNA VACANTE.- En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha de ayer, 18, se publica una disposición de la Dirección general de Justicia convocando concurso para proveer la plaza de secretario de Sala de la Audiencia territorial de Burgos.

PISO Muy amplio, libre, céntrico, se compraría. Ofertas: Huerto del Rey, 26, tercero.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 687,6; a las dos de la tarde, 688,6; a las siete de la tarde, 688,1.

CARTELERA DE ESPECTACULOS AVENIDA.- Despedida de Antonio Casal. A las 8 y 11. "Petit-Café". COLISEO CASTILLA.- A las 5,30, 8 y 11. "Tú serás mi marido". CINE CORDON.- A las 5,45, 8,15 y 11 "Música inmortal". GRAN TEATRO.- Compañía de Rambal. A las 8 y 11. "El incendio de Roma".

Termómetro: Máxima a la sombra, 20,4; mínima a la sombra, 14,6. Dirección y fuerza del viento.- A las siete de la mañana SSW 2 Km.; a las dos de la tarde, SSW 6 Km.; a las siete de la tarde, SW 6 Km. Lluvia inapreciable. Retorrido: 350 Km.

BODAS, DESPEDIDAS, FIESTAS, en el mejor comedor de Burgos en el Restaurante de Auto-Estaciones.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.- Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas:

- Francisco Cabanes, de 16 años, Písones 10, de herida contusa en pulpejo del dedo pulgar de la mano derecha. María Luisa Martínez, de 2 años, Vista-Alegre 1, de contusión con erosión y derrame en la articulación del codo izquierdo, por caída. Anselmo Medina, de 7 años, Hospital del Rey 10, de herida contusa en la región frontal superior izquierda, por caída de un carro. Víctor González, de 7 años, San Cosme, 33, de herida contusa en la región parietal, con una piedra. Felisa Albillos, de 58 años, Delicias, 7, de extracción de una aguja de la cara palmar de la mano izquierda. Clementina González, de 25 años, Rey Don Pedro 32, de erosión y contusión en la rodilla derecha, por caída. Felicia de la Rosa Hernando, de 35 años, Tenerías 6 y 8, de erosiones en la cara interna del antebrazo derecho. Lauretina Santamaría, de 41 años, Tenerías 10, de contusión con hematoma en el antebrazo izquierdo y erosión en la mano izquierda y nariz. María Clara García, de 3 años, Tenerías 6 y 8, de erosión en la pierna de recha. Félix García González, de 14 años, Madrid 22, de quemaduras de primero y segundo grado en el dorso del pie izquierdo, trabajando al derramarse gasolina. Las lesiones de las tres anteriores fueron producidas en una reyerta sostenida en el barrio de San Pedro de la Puente. Magdalena Díez González, de 44 años, Barrio Gimeno 23, de herida contusa en la región parietal derecha, con una piedra.

SANTOS DE HOY Feria IV de las Escuelas: Ss. Jenaro y comps. mrs., María de Cervellón Vg., Elías ob. Misa, con rito doble y color encarnado de S. Jenaro y comps. mrs., segunda oración y Evangelio último de la feria, tercera El famulos...

SANTOS DE MAÑANA: Vigilia de San Mateo, Ss. Eustaquio y comps. mrs., Teopisto, Evilasio, Cándida, Fausta, vgs., Dionisio y Felipita mrs. y Agapito p. Misa, con rito doble y color encarnado de San Eustaquio (Sapientiam), segunda oración y Evangelio último de la vigilia, tercera El famulos.

CULTOS SAN LORENZO.- Solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, del 15 al 23 de los corrientes. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Los domingos, a las ocho. Por la tarde, a las ocho, con exposición, predicando el reverendo padre Euvaido Sáiz, rectorista.

IGLESIA DE LA MERCED.- Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced, del 16 al 24. Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena en el altar de Nuestra Señora de la Merced. Por la tarde, a las ocho, con exposición y Salve popular.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.- Novena en honor de los Santos Titulares. Dará comienzo el día 19. izquierdo, trabajando al derramarse gasolina. Las lesiones de las tres anteriores fueron producidas en una reyerta sostenida en el barrio de San Pedro de la Puente. Magdalena Díez González, de 44 años, Barrio Gimeno 23, de herida contusa en la región parietal derecha, con una piedra.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y novena. Por la tarde a las siete y media, terminando con la adoración de las Santas Reliquias.

Jueves Eucarísticos Día 20.- Comuniones según costumbre.

Hora Santa a las siete y media. Aun que tener jueves se celebrará en la Iglesia de Venardes, por haberse de hacer en ella la Jura de la Bandera, que, según reglamento se ha de renovar todos los años y por lo cual se ruega y es de esperar la asistencia de todos los socios quienes a su vez inscribirán a todos los devotos de la sagrada eucaristía.

Antes de la reserva se tendrá procesión por el interior del templo. Esta Hora Santa será presidida por nuestro amadísimo señor Arzobispo.

CONTABILIDAD y preparación completa garantizada para oficinas y Bancos, por profesorado competentísimo, en la acreditada

ACADEMIA COMERCIAL Sanz Pastor 18, 1.

UVA PARA VINO ¡¡Labradores!! Ofrezco la mejor UVA PARA VINO, de Cebrenos, Rioja y Navarra. Consulten precio y condiciones.

Francisco Fernández ALMACEN DE FRUTAS Plaza de Alonso Martínez, 8 BURGOS

Atrienos NECESITAMOS local para almacén. Hijos de Domingo de Pablo, Ferrería.

ALQUILO habitación a mediana o para oficina Merced, 14, principal

Automoviles y accesorios VENDO coche turismo Gran aPige, 7 plazas, 25 HP., 6 ruedas, gasógeno Michelin. San Pablo, 5. Garage España.

VENDO dos camiones, uno marca "Reo", siete ruedas Michelin seminuevas, carrocería nueva, bien de motor, y Ford 8 cilindros, siete ruedas, 4 3/4 x 7 sin estrenar y 3 a medio uso antiguas 32 x 6. Informes, franquilla de Auto Estaciones, Regumiel Burgos. Mauro Atribas.

Colocaciones MUCHACHA necesita buen sueldo. Generalísimo, 9 y 11, tercero, izquierda. "MULTIMAR" Compañía Española Seguros, trabajando todos ramos necesita Agentes que conozcan el Seguro, para capital y pueblos paravincia, magnificas condiciones. Dirigirse: J. Gamarra, Rey Don Pedro, 27, 1.º Burgos.

VHIGA se necesita con Informes, de 30 a 40 años, para dos personas. Informes, San Juan 72 tienda.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina, sueldo espléndido. Informes, Paloma número 11, cuarto.

NECESITASE aprendiz de medio oficial de taller pintura, buen sueldo. En España, San Francisco, SE NECESITA niña de 51, segundo y Oficina Colocación.

SE NECESITA una sirvienta viuda de 40 a 55 años par servir a señor solo. Dirigirse. Salvadador Rejas, Hontoria del Pinar.

NECESITAMOS obrero y un chico de 14 a 16 años, fábrica de Colas Ruzón. Avellanos, 7, 3.º derecha y Oficina Colocación.

SE NECESITA criado sabiendo ordeñar. San Francisco, 104 y Oficina Colocación.

NECESITASE para Bilbao matrimonio hortelano, cuidado finca, labranza y vacas. Libres casa, manutención, combustible, alumbrado y sueldo. Ofertas dando detalle número de familia, edades, conocimientos y referencias a Miguel del Palacio. Mercado del Ensanche, 9, Bilbao.

SE NECESITA chica para coser. Concepción, 26, habitación, 8. OBRERAS se necesitan en Fábrica de Peines Hijo de M. Sadornil. Carmen, 3. Informes, Oficina Colocación.

AMA seca se necesita. Héroes del Alcázar, 3, 5.º derecha. HERRADOR que conozca bien el oficio se necesita en Roa (Burgos) Julio Izquierdo.

MUCHACHA se necesita, buenos Informes San Pablo, 11 segundo derecha. SE NECESITA muchacha para matrimonio sabiendo cocinar. Inútil que se presente sin buenos Informes Se le dará buen sueldo. Madrid, 7, 4.º izquierda.

NECESITO doncella para Madrid, con Informes principal. En España, 20, principal formas. San Francisco, SE NECESITA niña para recados. Calzadas 54 segundo.

CUBAS superiores seminuevas, recién desocupadas el vino, de 27 centenas, 180 pesetas, en banizada gasógeno. Pelu San Juan, 27. Yinos quería Alarcía, Lata Calvo, 59.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas. - Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

NECESITO muchacha en mano, propio para chica. (Sanalmacén e industria. San Julián) Camino del CalGIL, 14 segundo. Burvario, 7, 5.º izquierda. 3os.

DOS MUCHACHAS se necesitan, calle Santantrucción, Camino Valde número 1, segundo choque, letra D. GRUPO eléctrico para alumbrado finca campo ca, buenos informes, compraría. Apartado 592 buen sueldo. Vitoria, 18 Bilbao.

EN Villadiego, calle más céntrica, vendo casa con dos tiendas, cuatro viviendas, agua corriente, cuartos, patio. Sucesor Arriaga. GANADEROS y fruteros: Paja de cereal para plenos serviré por vagones a precios convenientes y envío urgente. Jesús Arreal, de Magaz de Pisuerga o por teléfono, al número 1478, de Valladolid.

VENDO piso, nueva construcción, agua, llave en mano, 1'25 pesetas kilmano, almacén o garaje con portes hasta desaje y patio. Informes, Te timo desde cinco cajas nerías, 23. Envíos urgentes. Jesús Arreal, de Magaz de Pisuerga o por teléfono, al número 1478, de Valladolid.

VENDO semilla de alfalfa de mi cosecha, garantizada, sin tina ni cusculos. Santos Díez, Corros (barrio de Burgos). Informes, esta Administración.

SE VENDEN mil botellas vacías aproximadamente, varias clases, la ma-COCHES de niño semioria de sidra y una me-cueche, vendío. Cid, 18 sa de billar. Jesús Aparicio, Salas de los Intantes.

CUBAS superiores seminuevas, recién desocupadas el vino, de 27 centenas, 180 pesetas, en banizada gasógeno. Pelu San Juan, 27. Yinos quería Alarcía, Lata Calvo, 59.

SE VENDE local, llave en mano, propio para maquina y pesos de platicillo. Santa Dorotea, 33 vendemos por pisos, fal Aserreria y venta de la únicamente uno por astillas. SE VENDE coche de ni no seminuevo. Espolón, 16, segundo.

SE VENDE coche niño, seminuevo, 250 pesetas portátil, barata, vendo Paloma, 18. Mercería "El Norte".

CISCO Plón de encinal. San Juan 41 y Rey Don Pedro, 32. SE COMPRA miel en pequeñas o grandes cantidades. Fábrica de Gacotas Arconada. Cubos, 16.

PROPIETARIOS: Encarguen la venta de sus fincas a Comerejal Burjasa y nos lo agradecerá. CASA, cuatro viviendas, libres, se vende completa o por pisos. Informes Sanz Pastor 10, entre suelo izquierda.

URALITA tubos, Uralita depósitos, Uralita cartón, cuero para teños. Burgos, San Pablo. Consulten precios, Bataner, Meneda, 14.

ANISADOS, dulces nos y corrientes. Corraos, Hóeres, orujo. Pervos conventuales. Valeriano del Barrio. Santander, 36. Teléfono 1716.

MAQUINA zapatero vende. San Juan, 72 1.º VENDO casa nueva, plantas, desahogada, por prácticas de laboratorio dinero. Sáenz de la María, San Juan, 65 Mentor.

CARRERA de comercio una preparación garantizada, sólida y eficaz: solamente en Centro Mentor.

UNA sólida formación del alumno preparado por Licenciados. Solamente un centro. Mentor. NECESITAMOS profesores titulados. Informes teléfono 2437.

Ganados y aperos VENDESE carro bueyes buen uso. Guillermo Santillán. Rabé de los Escuderos. Burgos.

VENDO basura. Francisco Salinas, 17, Granja. VENDO lunas, tamaño grande. Razón, Santander, 10, 3.º izquierda.

MATRIMONIO desea habitación con derecho a cocina. Informes, esta Administración. CEDO habitación con dos camas, señorita o caballero, todo nuevo. Informes, en San Lesmes número 2 tercero derecha.

SE NECESITAN dos huéspedes, habitación independiente, cuarto de baño y calefacción. Informes, esta Administración. CEDO piso amueblado, nuevo, céntrico. Informes, esta Administración.

CASA particular, sitio céntrico tomaría tres huéspedes solo dormir. hay baño y teléfono. Informes, esta Administración. MATRIMONIO con perfonas formales desea habitación con derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

DESEARIA huésped, pensión completa o solo dormir. Conde Lozano 9 bajo.

Muebles SE VENDEN armarios, máquina de coser y muebles. Madrid, 24, cuarto. VENDO muebles en buen uso, dos balanzas quintales completas. Presentación Rodríguez Melgar de Fernamental SALAMANDRA "Royal" seminueva con libros, barata. Santa Agueda, 23, duplicado 4.º

Traspasos TRASPASO local muy céntrico, por poco dinero. Puebla, 5, segundo. SE TRASPASA tienda de frutas y vinos, con vivienda, por marchar fuera el dueño. Informes, San Lorenzo 19 tercero. POR no poderlo atender, se traspasa bar-vinos y comidas. Informes, Avellanos, 5, primero, izquierda. EN SITIO céntrico, de gran porvenir, se traspasa un magnífico bar-restaurante, establecido recientemente con todas comodidades. Informarán en esta administración. Abstenganse curiosos, solo se enterará a los que verdaderamente deseen el negocio. TRASPASO bar en Quintanar de la Sierra. Informes, esta Administración. Razon, Ramiro Barbero en el mismo. TRASPASO café-bar, con todo servicio, cupes de café y azúcar, poca renta en 5.000 pesetas. Dormir. Conde Lozano 9 bajo.

PELOTA

LOS PARTIDOS DE PELOTA DE ARANDA

En el primer día RAULEAGA y "EL FRUTERO" vencen brillantemente a ERQUICIA - ELIZALDE

Como ya teníamos anunciado, el sábado y domingo se celebraron en el Frontón Arandino, patrocinados por la Empresa de dicho Frontón en colaboración con la Federación Burgalesa, unos grandes partidos de pelota, viéndose los dos días el Frontón abarrotado de público, con lo que pudimos comprobar no sólo el gran número de aficionados a nuestro más noble y español de todos los deportes, sino también que los arandinos son conocedores y aprecian las jugadas maestras realizadas por los pelotaris, premiándose con calorosos aplausos. En atención a ello, debían celebrarse partidos de pelota con más frecuencia, para lo cual sabemos que nuestra Federación está dispuesta a ayudar y a colaborar en todo cuanto le sea posible.

En el partido del sábado intervinieron Erquicia y Elizalde (rojos), contra Rauleaga y "El Frutero" (azules). Desde un principio empezaron por imponerse los azules, causándonos una excelente impresión Rauleaga, que hacía su debut ante el público y nos obsequió con unas bolears y cortadas maravillosas, por lo que obtuvo muchos aplausos, estando además bien secundado por "El Frutero", en un buen día de fondo y colocación. Por eso ganaron a Erquicia-Elizalde por 30-16. De estos, poco podemos decir. Elizalde, a pesar de la clase de jugador que lleva dentro, en una mala tarde y por lesionarse las manos en la segunda decena, nada pudo hacer y Erquicia, al verse solo ante sus fuertes contrarios, no dio de sí lo que él nos tiene acostumbrados ni prodigó tampoco sus ya clásicas cortadas y dos paredes.

En los partidos del domingo actuaron en primer lugar Vicandi y "El Frutero" (azules), contra Rauleaga-Erquicia (rojos). Este partido resultó muy entretenido y a pesar de que la opinión general era de que ganarían los azules, y no obstante ir por delante, hasta el tanto 19, aquí igualaron los rojos, terminando por ganar Rauleaga-Erquicia por 22-19. Gran encuentro éste, en el que los numerosos aficionados saboreaban disputadísimos tantos. En este partido veíamos por primera vez al aficionado, Vicandi, jugador simpático y de gran amor propio, que también nos brindó una media docena de jugadas de verdadero mérito, pero al que la falta de entrenamiento y un poco de entrenamiento para ponerse en imborrables condiciones. En general fué un gran encuentro y del agrado del público, pues duró 55 minutos.

A continuación los mismos jugadores celebraron un nuevo partido, pero saliendo Chiquito de Aranda (en lugar de Vicandi), de compañero de "El Frutero", ganando esta pareja a Rauleaga-Erquicia, por 22-18.

A estos partidos y siguiendo la serie de visitas iniciadas a los frontones de la provincia, con el fin de ir

organizando y levantando este nuestro gran deporte, asistió el presidente de la Federación, el cual nos encargó hagamos presente su agradecimiento a la Empresa del Frontón Arandino, así como a los numerosos aficionados por las muchas atenciones que para él tuvieron y nos manifiesta asimismo que ha sido nombrado delegado de la Federación para el partido de Aranda de Duero, el conocido aficionado don Antonio Velasco.

Y ahora a esperar los próximos partidos.

PELOTAZALE I.

CICLISMO

Carrera para el "Trofeo Vicán" organizada por "E. y Descanso"

EL DOMINGO SE CELEBRARÁ UNA INTERESANTE PRUEBA PARA PRINCIPIANTES

Organizada por la Sección de Deportes de la Obra Sindical "Educación y Descanso", se correrá el domingo día 23 a las once y media de la mañana, la décima prueba ciclista puntuable para las magníficas bicicletas de carrera donadas por la "Casa Vicán".

Está reservada a principiantes, en la que un grupo hasta la fecha superior a quince, luchan valientes y animados para la conquista del valioso Trofeo de la Casa Vicán.

Decididos a dar batalla y con grandes posibilidades de triunfo figuran Juanito Carrasco de Burgos y Francisco Ruiz de Rubena, ambos vencedores en dos carreras, pero todavía faltan tres pruebas y un Marcial Pastor, un Erasmo Fuente o un Adolfo Herrero pueden colocarse con un poco de suerte en lugar privilegiado.

La meta de salida se establecerá en la Delegación Provincial de Sindicatos y la de llegada en el Paseo de los Vadiños, frente al Matadero.

El itinerario a cubrir será: Burgos, Quintanaduñas, Marsilla, Celadilla, Quintanaortuño, Scopelacios, Villatoro, Burgos con un total de 40 kilómetros.

Podrán tomar parte en esta prueba todos los corredores principiantes de Burgos y su provincia que no hayan participado en prueba con corredores en posesión de licencia de la U.V.E.

Las inscripciones se formalizarán antes del viernes y hora de las diez en el Hogar del Productor (Vitoria 22 y 24) a partir de la publicación de esta nota, en donde además se les entregará un reglamento de las pruebas y organizadas por la Obra, para la disputa de las dos magníficas bicicletas que la Casa Vicán regala a los corredores burgaleses.

RETAZOS

ALGO DE TENIS

Queremos insistir para concretar algo más. Decíamos en ocasión precedente que pronto contaría Burgos con nuevas pistas de tenis. Hoy podemos asegurarlo y señalar fecha poco más o menos.

Los obras actuales están animadísimo. Y el ritmo de trabajo no decrece. Por el contrario, aumenta. En fin, que los que siguen la escuela de Budges y las lindas imitadoras de la no menos linda — aunque, ¡ay!, ya un poco madura — Lili Alvarez, van a poder lucir su juego en nuevas y deliciosas pistas.

¿Cuándo? ¿Cómo? Señaladamente: pronto, muy pronto. Creemos que los amantes de este finísimo juego podrán evolucionar dentro de 15 o 20 días en las nuevas pistas del "Día de Mayo", que van a ser — ¡no faltaba más! — modelo en su género.

Verán qué poco nos equivocamos...

¡MUJER TRABAJADORA!

No debes olvidar que el Subsidio Familiar se concede para ayuda en la manutención de tus hijos. Si por cualquier causa no percibieras, el que cobra tu esposo, estando los menores a tu cargo, reclama en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión que se te abone directamente el Subsidio.

I									
II									
III									
IV									
V									
VI									
VII									
VIII									

HORIZONTALES

- I Relativo al vinagre.
- II Irritación.
- III Presenta varios reflejos de luz. Partícula negativa.
- IV Seguro de una letra, envase. Defensa de Primera División.
- V Cocer. Letras de "jaca".
- VI Pronombre. Natural de una región europea.
- VII Levantas mausoleo.
- VIII Célebre pelotari.

VERTICALES

- 1 Con mucha frecuencia lo usan los electricistas.
- 2 Añeta.
- 3 Pueblo sevillano. En Bilbao.
- 4 Cierta afección. Capital de un estado europeo.
- 5 Nación. Letras.
- 6 Negación. Fin.
- 7 Estilo arquitectónico.
- 8 Desagradable.

Solución al problema anterior

- Horizontales.—I Dividido. II Anómalo. III Recátala. IV Adan.—Am. V Sil.—Sire. VI Etiecs. VII Ozono. VIII Asoc.
- Verticales.—1 Dárase. 2 Inédito. 3 Vocaliza. 4 Iman.—Cos. 5 Dat.—Sonó. 6 Ila.—Isoc. 7 Dólar. 8 Osamenta.

DEVOCIONARIO EN HONOR DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS, por don Pedro Riaño Campo, canónigo de lo S. I. C.—Precio, cuatro pesetas.

Consta de una breve historia de su imagen, septenario, ejercicio de los días 14 de cada mes, visita particular y un Via Crucis

Acaba de salir esta obra preciosa y necesaria. Preciosa, por su ropaje literario, limpio y armonioso, y por el hábito de fe y de devoción que exhala toda ella; Necesaria, porque, dado el amor de Burgos a su Cristo, se notaba la falta de un Devocionario a la altura del alma burgalesa para expresar ante la imagen del Divino Redentor el caudal de ternura que atesora.

Los talleres tipográficos "El Castellano" no han perdonado fatigas ni desvelos para sacar una edición digna de Burgos. A doble tinta, en papel sólido y fino, con caracteres de nitidez extraordinaria y con cubierta de hermosa cartulina donde campea la imagen venerada, ha puesto en juego todos sus medios para dar satisfacción cumplida al pueblo burgalés.

Felicitemos muy de veras al canónigo señor Riaño, y al impresor don Francisco Gutiérrez.

Orojo superior

Cofac y aguardientes de todas clases
Vermouth blanco y moscato

ANTONIO CARCEDO MARISCAL

Albondiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

Crisaré pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatir sus enfermedades, usando:

GALLIOL

Premiado con Diploma y Medallas en Exposiciones de Sevilla y Asturias

GUIA PROFESIONAL

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - TELÉFONO, 1311

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes 114).
Teléfono 2910

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
Especialista en partos
Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparato y Ruiz 18, primero, centro
Teléfono 1761.—Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8
Santander, 18.—Teléfono 1538

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67 Tel 1306

Ciodoaido Padilla
Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta.—Diatermia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
San Juan, 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1855

Clinica Quirúrgica
DR. RENEBO
San Pedro Cardena, 2-TL 1428
CIRUGIA GENERAL
PROSTATA - VIAS URINARIAS
Consulta particular: Pza. Prim, 19
Teléfono 2494 De 11 a 2

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7.
Santander, 23 y 24.—Teléfono 2432

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y
CORAZON de LA CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Puebla, 2.—Teléfono 2231

José Carazo
Partos y enfermedades de la
mujer
del Hospital de Barrantes
y Cruz Roja
Héroes del Alcázar, número 8
Teléfono. 1591

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria, 20, 1.º, ócha.—Teléfono 1721

DR. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO
ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 8
Almirante Bonifaz, 13, 1.º.—Teléf. 1538

Vicente Vallejo
San Pablo, 19, 3.º.—Teléfono 1908

G. RICA CAMARA
Partos, enfermedades de la mujer
DIATERMIA
Del Hospital Clínico de Barcelona
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Madrid, 3, 2.º, izquierda

OPTICA IZAMIL - Lain-Calvo, 33
Confío en esta Casa su receta de Oculista.
Cristales científicos de las mejores marcas.

Hernández Molner
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, 3.º izquierda

MEDICO DENTISTA
B. Aragüés González
RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derecha

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolometría. Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 11
Vitoria 29, 1.º.—Teléfono 1807

T. TEMINO ACHIAGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
Calle Madrid, 3, 3.º, izquierda

JOSE ALONSO
Medicina Interna, Corazón y nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6
Espolón, 32.—Teléfono 1913

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA, PULMON
Y CORAZON
Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 8
Calle Madrid 14, 3.º.—Teléfono 2408

C. SALINAS AYUSO
Medico RADIOLOGO
del Hospital provincial
Radiodiagnóstico, Radioterapia
Onda Corta, Corrientes eléctricas
Consulta de doce a dos
Vitoria 14, 2.º — Teléfono 1727

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en BURGOS para recibir encargos, el día 28 del actual mes de Septiembre, de diez a dos, en el Consultorio del Dr. D. Máximo Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz núm. 13, primero, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL. Fundada en 1897. "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE". Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13, MADRID. (Cens. San. núm. 3266).

LANAS PARA LABORES
Un inmenso surtido y constante
variación de colorido en
CALIDADES SUPERIORES

Diario de Burgos

Cada día una cosa curiosa

Corea debe ser libre e independiente

La ocupación del Japón debe prolongarse por lo menos durante veinte años - dice Wainwright

Londres.—El teniente coronel Yoshio Shinotsuka, miembro del Consejo Supremo de guerra del Japón, se ha suicidado degollándose con su espada, según anuncia el Daily Telegraph. Shinotsuka fué anteriormente director de la Escuela Superior de guerra.—Efe.

UN SENADOR NORTEAMERICANO PIDE QUE EL EMPERADOR DEL JAPON SEA JUZGADO COMO CRIMINAL DE GUERRA :— :— :— :—

Washington.—El senador Russell ha presentado a la Alta Cámara un proyecto de ley según el cual Hiro Hito debería ser juzgado rápidamente como criminal de guerra. Tal proyecto revisa la forma de una resolución en virtud de la cual el Congreso norteamericano declararía que "la política de Estados Unidos tiende a juzgar a Hiro Hito, Emperador del Japón, como delincuente de guerra". En consecuencia se cursarían órdenes al general Mac Arthur y a los demás representantes norteamericanos para que cualquier Tribunal Internacional establecido para juzgar a los criminales de guerra nipones, tomase las medidas correspondientes.

El senador Russell, al defender su proyecto, afirmó que el régimen de extrema dureza aplicado por Estados Unidos en Alemania se ha convertido en un régimen de blandura en el Japón. Russell afirmó, refiriéndose a Hiro Hito: "Si permitiésemos que continuara en el trono ese superdelincuente, habríamos perpetuado entonces el mito de su divinidad".—Efe.

TRUMAN CREE QUE COREA DEBE SER LIBRE :— :— :—

Washington.—Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y China, están de acuerdo en que Corea debe ser libre e independiente, ha declarado el presidente Truman. "Ha terminado—dijo— el sojuzgamiento de Corea. Los militares japoneses han desaparecido y únicamente permanecerán temporalmente los nipones cuyos conocimientos técnicos hacen necesaria esa permanencia. Ha comenzado la formación de una gran nación, con ayuda de Estados Unidos, China, Gran Bretaña y la Unión Soviética. Pero el que los coreanos asuman su responsabilidad y funciones de la nación libre e independiente y la eliminación de todos los vestigios del control japonés sobre la vida económica y política de Corea, requerirá necesariamente tiempo y paciencia".—Efe.

EL ALMIRANTE SPRUENCE, FUTURO JEFE DE LAS FUERZAS NAVALES AMERICANAS :— :— :—

Washington.—El almirante Raymond Spruence, asumirá pronto el mando de todas las fuerzas navales norteamericanas en aguas japonesas, sustituyendo al almirante William Halsey, anuncia el Departamento de Marina.

Algunos de los barcos de guerra del mando del Pacífico septentrional, pasarán a depender de Spruence en

Los exámenes de la Milicia universitaria

Madrid.—Como es sabido, la Jefatura nacional del S. E. U. ha realizado activas gestiones cerca del Ministerio de Educación Nacional en relación con los exámenes para los estudiantes de la Milicia Universitaria; estas gestiones se han visto coronadas por el éxito, pues el señor Ibáñez Martín se ha dignado firmar una orden comunicada a todas las autoridades académicas, estableciendo que por última vez se concedan exámenes especiales para dichos alumnos los días 15, 16 y 17 del próximo mes de Octubre.

Lo que la Jefatura del S. E. U. se complace en comunicar a sus numerosos afiliados afectados.

cuanto el vicealmirante Fletcher regresase a las Aleutinas.—Efe.

PERIODICO SUSPENDIDO

Tokio.—El general Mac Arthur ha suspendido al diario de gran circulación "Tokio Asahi Shinbun" por dos días, por publicar artículos en los que se sugería que Estados Unidos había violado el Derecho Internacional con el empleo de la bomba atómica.

LA OCUPACION DEL JAPON DEBE PROLONGARSE DURANTE 20 AÑOS :— :— :—

Washington.—El general Jonathan Wainwright ha revelado que muchas veces fué golpeado en los campos japoneses de prisioneros, so pretexto, al parecer, de dejar así sentada la superioridad nipona.

En una entrevista radiada, el general manifestó que los japoneses pare-

cian dispuestos a todo para demostrar lo que consideraban superioridad propia; en una ocasión—explicó—un soldado ruso lo golpeó y aporreó hasta dejarlo en estado lamentable, y en algunos campos de prisioneros en que estuvo pudo ver con frecuencia cómo los soldados nipones golpeaban en la cara a coroneles y generales en su poder. Por último, Wainwright declaró que la ocupación del Japón por Mac Arthur no tiene nada de blanda y que debe, a su juicio, prolongarse por lo menos durante veinte años.—Efe.

DOS AGENTES DE LA GESTAPO CONDENADOS A MUERTE :—

París.—Han sido condenados a muerte por inteligencia con el enemigo, dos agentes de la Gestapo, René Gussier y Arnold van de Hagen; un tercer acusado, Albert Legrand, fué sentenciado a prisión perpetua.

Checoslovaquia no renuncia a sus derechos sobre ciertos territorios

Se aplaza la firma del proyectado acuerdo petrolífero austro-ruso

Londres.—En una alocución radiada por la emisora de Praga, el ministro de Asuntos Exteriores, Masaryk, ha manifestado que Checoslovaquia no renuncia a sus derechos sobre el territorio de Ratibor, ni sobre el de Kaldsko y otras zonas en la que se habrá de rectificar el trazado de frontera, a fin de que ésta responda a exigencias estratégicas elementales y al interés nacional.

Masaryk agregó que las pretensiones checas son muy modestas y que probablemente merecerán la aprobación de las grandes potencias.—Efe.

A LOS CANADIENSES LES ES PROHIBIDO EL ACCESO AL UTRECHT :— :— :—

Utrecht.—El acceso a la ciudad de Utrecht ha sido prohibido a las tropas canadienses de guarnición en Holanda, por orden de la superioridad, se anuncia oficialmente.

Esta decisión ha sido tomada a raíz de varios incidentes ocurridos el domingo por la tarde entre soldados y civiles. Las patrullas de guardia han sido reforzadas y el alcalde, Pilwijk, ha prohibido reuniones públicas de más de dos personas.

Según las autoridades municipales de Utrecht, unos 400 soldados canadienses se dirigieron el domingo hacia el centro de la ciudad, y a una señal convenida, se dedicaron a maltratar de palabra y obra a los vecinos. El alcalde dió orden de que se retirara la policía holandesa, dejando la solución del incidente a la policía militar aliada.—Efe.

SE APLAZA LA FIRMA DEL ACUERDO AUSTRO-RUSO :—

Viena.—Ha sido aplazada la firma del proyectado acuerdo petrolífero austro-ruso, dice el corresponsal en Viena del "Times". Pidió el aplazamiento el doctor Romsner, jefe del Gobierno provisional austriaco.

Se dice—añade el corresponsal—que la decisión no debe atribuirse en modo alguno al interés y preocupación que ha despertado este asunto en Gran Bretaña y Estados Unidos. "De ser esto cierto, entonces la demora habrá de ser necesariamente corta—agrega—ya que el Gobierno Renner tiene pocas probabilidades para resistir los deseos rusos y, en todo caso, se sabe que los ministros comunistas favorecen la firma del acuerdo.

EN BERLIN HAY CASI DOBLE NUMERO DE MUJERES QUE DE HOMBRES :— :—

Berlin.—Casi existe doble número de mujeres que de hombres en la capital alemana, según las últimas cifras estadísticas compiladas por la alcaldía de la ciudad. La proporción es de 168 mujeres por cada cien hombres.

La energía atómica puede en el futuro contribuir a la vida

Saint Louis (Missouri EE. UU.).—"La energía atómica, que hoy es fuente de destrucción y muerte, puede en el futuro contribuir a la vida", ha declarado el reverendo Alphonse M. Schwitalla, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Saint Louis.

"No cabe duda—afirmó—que el descubrimiento de la energía atómica arrojará mucha luz sobre las investigaciones de los biólogos y les permitirá apreciar la influencia de las fuerzas físicas en ciertas combinaciones químicas. De este modo, podrán interpretar ciertos fenómenos vitales que se manifiestan en las fuerzas físicas. Ello proporcionará una visión más profunda del significado de la vida y de su desarrollo, así como de su conservación y prolongación.—Efe.

Limpieza, salud, higiene, alegría, bienestar, llevan las divulgadoras rurales de la Sección Femenina a todos los pueblos de España

El problema más difícil con que tropiezan los legisladores norteamericanos

Es el que a la desmovilización de las fuerzas se refiere

Washington.—La desmovilización de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, el problema más difícil con que se encuentran actualmente los legisladores, ha sido el tema debatido por la Cámara de representantes al final del cual el jefe del bloque democrático de la misma, John W. Mac Cormack, ha anunciado que el jefe del Estado Mayor del ejército, general George Marshall, dirigirá la palabra durante la sesión conjunta de ambas Cámaras y tratará de esta cuestión.

Se cree que el general Marshall explicará los motivos que han impulsado al ejército a adoptar su actual

"LA ARGENTINITA" ha sido sometida a una segunda operación quirúrgica

Nueva York.—El estado de salud de "La Argentinita" sigue siendo grave. La bailarina española lleva más de un mes hospitalizada en el Medical Center de esta ciudad, donde ayer se la practicó una segunda intervención quirúrgica. El resultado de la operación, a juicio de los médicos, fué esta vez satisfactorio, aunque el estado de debilidad de la paciente requirió en estas días catorce transfusiones de sangre.—Efe.

La conferencia de Londres

(Viene de primera página)

paganda rusa también incluye ataques al Gobierno griego y apoyo soviético al "irredentismo" territorial búlgaro, macedónico y yugoeslavo, dirigido contra Grecia e Italia.—Efe.

PROTESTA DE LOS GRIEGOS

Londres.—Los residentes griegos en Londres han dirigido un mensaje al presidente Truman, al primer ministro Attlee y al regente Damaskinos para protestar contra la supuesta reivindicación soviética del Dodecaneso, "en violación—dice—de la carta del Atlántico y con traición de los principios de las Naciones Unidas y de los sacrificios bélicos de Grecia, que dieron un primer golpe de muerte al Eje.—Efe.

AYER INFORMARON LOS REPRESENTANTES YUGOESLAVO E ITALIANO :— :—

Londres.—El comunicado de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las cinco potencias dice: "La sesión de la mañana fué presidida por el ministro de Asuntos Exteriores de China, Wang Shih Chien, y en ella el vicepresidente del Gobierno yugoeslavo, Dr. Kardelj, expuso el punto de vista de su país sobre la cuestión de la frontera Italo-yugoeslava. El secretario de Estado de los Estados Unidos, Byrnes, presidió la sesión de la tarde durante la cual terminó su exposición el Dr. Kardelj. A continuación, el conde de Gasperi, ministro italiano de Asuntos Exteriores, expresó el criterio de su Gobierno sobre la misma cuestión. Se decidió celebrar otra reunión a última hora para escuchar la exposición de los puntos de vista de los representantes de los Dominios británicos.—Efe.

DECLARACIONES DE MOLOTOV

Londres.—El comisario soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, se ha declarado en una conferencia de Prensa partidario de la administración fiduciaria individual de las colonias italianas, en lugar de la colectiva por varias naciones.

Indicó que Rusia apoya, sin reservas, a Yugoslavia en sus reivindicaciones contra Italia y añadió que los ministros de Asuntos Exteriores reunidos en esta capital están estudiando la cuestión del Dodecaneso.

Manifestó Molotov que tenía confianza en los Gobiernos de Rumania, Bulgaria y Hungría, agregando que hay

Cincuenta millones de yens para un gran centro de recreo

SERA ATENDIDO POR CINCO MIL SEÑORITAS

Tokio.—El Gobierno japonés contribuirá con 50 millones de yens a la creación de un gran centro de recreo destinado a las fuerzas americanas de ocupación y que será atendido por cinco mil señoritas.

Tendrá un sector destinado a cabaret, cafés, bares y salones de té y otro sector para espectáculos, en el que trabajarán cinco mil artistas profesionales japoneses.—Efe.

algunos Gobiernos en los que será preciso realizar cambios, pero que los de los Balcanes no figuran entre ellos. Dijo también que si la delegación yugoeslava persistiera insistiendo en que Trieste se convierta en Estado federado dentro de Yugoslavia, creía que era su deber mantener una actitud justa hacia dicha petición. Afirmó que los territorios de carácter croata o esloveno debían ser cedidos a Yugoslavia, y los de carácter italiano, a Italia.

Terminó diciendo que se está debatiendo sobre la actitud de Rusia respecto a la cuestión de Eritrea, la cual interesa mucho a la U. R. S. S.

Comprimido de noticias del Mundo

LONDRES.—El arzobispo de Londres, monseñor Griffin, ha marchado al Continente, donde permanecerá unos 15 días visitando Francia, Bélgica, Alemania y Holanda.

Antes de regresar celebrará conferencias con el cardenal Husard, arzobispo de París; con el cardenal Van Roey, arzobispo de Malinas; con el cardenal Faulberg, arzobispo de Munich y con el arzobispo de Utrecht.—Efe.

EL CAIRO.—Recitando el Corán hasta el momento de su muerte, Mahud Issat, joven abogado de 26 años de edad, fué ahorcado esta mañana en la cárcel central de El Cairo, por haber asesinado en Marzo último al entonces primer ministro egipcio, Ahmed Maher Bajá.

Issat fué despertado a las cinco de la madrugada y conducido seguidamente, en un automóvil cerrado, a través de las oscuras y silenciosas calles de la capital, hasta la cárcel central. En el sótano reservado para los condenados a la última pena fué asistido por un jeique musulmán. Minutos después se dirigió con paso firme y decidido hacia el lugar de la ejecución.—Efe.

LISBOA.—Una avioneta del Aeroclub de Luanda, capital de Angola, se ha estrellado, ocasionando la muerte de todos sus ocupantes. El aparato iba tripulado por Simon Antunes, de 39 años de edad, que despegó del aeródromo para dar un paseo sobre la ciudad con dos adultos y un niño de doce años, como pasajeros. Todos resultaron carbonizados. El niño de doce años era Ray Sencastre Laboreiro, conocido jugador de ajedrez.—Efe.

LISBOA.—Ha regresado de Londres, Charles Spak, cónsul general de la Gran Bretaña en Tángier, continuando viaje a Marruecos en un avión de la Aeroportuguesa.—Efe.

¡EMPRESARIO!
Al rellenar en los modelos que presentes a la Caja Nacional de Subsidios Familiares la casilla de domicilio, procura que este dato sea siempre el mismo, no consignando unas veces el particular y otras aquél en que tienes enclavada la industria.
Deberá figurar siempre aquél que tengas registrado en tu hoja de afiliación al régimen, con lo que evitarás posibles sanciones o retrasos y errores en la resolución de tu consulta.